

ACTA DEL DÍA 28 DE JUNIO DE 2016

Exp. nº: 64/16

Contrato administrativo de servicios denominado: "Diseño, maquetación, suministro y difusión de publicidad institucional de las distintas concejalías del Ayuntamiento de Arroyomolinos"

ASISTENTES:

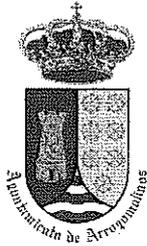
- . Presidente: D. Juan Carlos García González, Concejal Delegado de Educación, Infancia, Adolescencia y Juventud.
 - Suplente: D^a Ana Carrera Herraiz, funcionaria municipal.
 - D^a Carmen Martínez Benito, interventora municipal.
 - Suplente: D^a María Pilar Sánchez Torres, Concejala de empleo, industria y comercio.
 - D^a Raquel García Ocaña, Concejal de Sanidad, Tercera Edad
 - D. Miguel Ángel Perdiguero Castilla, Concejal de Deportes
 - D. David Díaz Ávila, Concejal Arroyomolinos Sí puede

- . Secretario: D^a. Concepción Fernández Álvarez, Técnico del Dpto. de Contratación
 - Asistente Técnico con voz pero sin voto: D. Rubén Perete Rodríguez, Técnico municipal.

En Arroyomolinos, a 27 de abril de 2015.

Siendo las 09:44 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedente indicada, para valorar las justificaciones a las bajas temerarias de las mercantiles CENTRO GRÁFICO ALBORADA, S.L.; GRAFICAS LA PAZ, S.A.; EDITORIAL MIC, S.L. y GARSO, S.L.U.

Toma la palabra el Técnico municipal para explicar el informe realizado en relación a las bajas desproporcionadas o temerarias, se adjunta como anexo I.



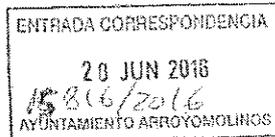
Preguntados los asistentes y los miembros de la Mesa por la Secretaria si desean solicitar alguna aclaración, contestan negativamente.

GARSO, S.L.U. presenta justificación con entrada de correspondencia nº 15816/2016 que dice:

COMPROBACIÓN DE EXISTENCIA DE BAJA TEMERARIA

Art. 85.4 del RD 1098/2001, "Cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía."

IMP. MÁXIMO SIN IVA	TIPO PIEZA	TAMAÑO	UNID.	CENTRO GRÁFICO ALBORADA				GRÁFICAS LA PAZ				PRODUCCIONES MIC				ARTES GRÁFICAS SAN MIGUEL				GRÁFICAS IGLESIAS				GARSO				OF. MEDIA	M SIN >10%	
				OFERTA	B. S/PL	B. S/O.M.	B S/OM-10	OFERTA	B. S/PL	B. S/O.M.	B S/OM-10	OFERTA	B. S/PL	B. S/O.M.	B S/OM-10	OFERTA	B. S/PL	B. S/O.M.	B S/OM-10	OFERTA	B. S/PL	B. S/O.M.	B S/OM-10	OFERTA	B. S/PL	B. S/O.M.	B S/OM-10			
1.125,00 €	DÍPTICO	20 X 21 cm. abierto	13000	956,25	-15,00	-0,99		1004,00	-10,76	-3,95		950,00	-15,56	-1,64		1125,00	0,00	16,48		1003,60	10,79	3,91		756,00	-32,80	-21,72	-19,05	965,81	933,97	
980,00 €	DÍPTICO	20 X 21 cm. abierto	9000	833,00	-15,00	0,72		811,50	-17,19	-1,88		740,00	-24,49	-10,52	-7,08	980,00	0,00	18,50		894,60	-8,71	8,17		703,00	-28,26	-14,99	-11,73	827,02	796,42	
800,00 €	DÍPTICO	20 X 21 cm. abierto	5000	680,00	-15,00	44,42		545,00	-31,87	15,75		300,00	-62,50	-36,28	-25,01	447,13	-44,11	-5,04		515,00	-35,62	9,38		338,00	-57,75	-28,21	-15,51	470,85	400,03	
395,00 €	DÍPTICO	20 X 21 cm. abierto	1000	335,75	-15,00	19,25		330,00	-16,46	17,20		165,00	-58,23	-41,40	-25,79	355,60	-9,97	26,30		331,00	-16,20	17,56		172,00	-56,46	-38,91	-22,64	281,56	222,33	
1.260,00 €	DÍPTICO	40 X 20 cm. abierto	13000	1071,00	-15,00	-5,34		1078,00	-14,44	-4,73		1140,00	-9,52	0,75		1260,00	0,00	11,36		1216,80	-3,43	7,54		993,00	-21,19	-12,24	-9,71	1131,47	1099,76	
1.140,00 €	DÍPTICO	40 X 20 cm. abierto	9000	969,00	-15,00	0,89		954,00	-16,32	-0,67		860,00	-24,56	-10,46	-7,53	1112,50	-2,41	15,83		1042,20	-8,58	8,51		825,00	-27,63	-14,10	-11,29	960,45	930,04	
920,00 €	DÍPTICO	40 X 20 cm. abierto	5000	782,00	-15,00	41,47		635,00	-30,98	14,88		380,00	-58,70	-31,25	-9,7	532,53	-42,12	-3,66		637,00	-30,76	15,24		350,00	-61,96	-36,68	-16,83	552,75	420,84	
490,00 €	DÍPTICO	40 X 20 cm. abierto	1000	416,50	-15,00	16,12		470,00	-4,08	31,04		235,00	-52,04	-34,48	-15,01	384,56	-21,52	7,21		436,00	-11,02	21,56		210,00	-57,14	-41,45	-24,06	358,68	276,52	
1.210,00 €	TRÍPTICO	30 X 21 cm. abierto	13000	1028,50	-15,00	-2,60		1181,00	-2,40	11,85		1055,00	-12,81	-0,09		1210,00	0,00	14,59		1131,00	-6,53	7,11		730,00	-39,67	-30,87	-25,97	1055,92	986,12	
1.090,00 €	TRÍPTICO	30 X 21 cm. abierto	9000	926,50	-15,00	1,25		1034,00	-5,14	12,99		785,00	-27,98	-14,21	-6,72	1090,00	0,00	19,11		995,00	-8,72	8,73		660,00	-39,45	-27,87	-21,58	915,08	841,62	
860,00 €	TRÍPTICO	30 X 21 cm. abierto	5000	731,00	-15,00	46,64		607,00	-29,42	21,77		340,00	-60,46	-31,79	-5,03	578,93	-32,68	16,14		459,00	-46,63	-7,92		275,00	-68,02	-44,83	-23,18	498,49	358,00	
440,00 €	TRÍPTICO	30 X 21 cm. abierto	1000	374,00	-15,00	11,60		398,00	-9,54	18,76		280,00	-36,36	-16,45	-2,44	377,78	-14,14	12,73		331,00	-24,77	-1,23		250,00	-43,18	-25,40	-12,89	335,13	287,00	
1.950,00 €	FOLLETO (8 PÁGINAS)	A5	13000	1365,00	-30,00	-8,46		1383,00	-29,08	-7,25		1435,00	-26,41	-3,76		1896,14	-2,76	27,16		1592,50	-18,33	6,80		1275,00	-34,61	-14,49	-9,58	1491,11	1410,10	
2.410,00 €	FOLLETO (12 PÁGINAS)	A5	13000	1687,00	-30,00	-8,80		1711,00	-29,00	-7,50		1760,00	-26,97	-4,85		2288,22	-5,05	23,70		2081,30	-13,64	12,52		1571,00	-34,81	-15,07	-6,61	1849,75	1682,25	
2.865,00 €	FOLLETO (16 PÁGINAS)	A5	13000	2005,50	-30,00	-2,22		2024,00	-29,35	-1,32		1880,00	-34,38	-8,34		2299,72	-19,73	12,12		2486,00	-13,23	21,21		1611,00	-43,77	-21,45	-14,31	2051,04	1880,12	
3.320,00 €	FOLLETO (20 PÁGINAS)	A5	13000	2324,00	-30,00	-8,98		2608,00	-21,45	2,14		2400,00	-27,71	-6,00		3204,32	-3,48	25,50		2875,60	-13,38	12,62		1908,00	-42,53	-25,27	-17,40	2553,32	2310,00	
3.775,00 €	FOLLETO (24 PÁGINAS)	A5	13000	2642,50	-30,00	-5,20		2504,00	-33,67	-10,16	0,16		2800,00	-25,83	0,45		3464,38	-8,23	24,29		3260,40	-13,63	16,97		2053,00	-45,62	-26,35	-17,87	2787,38	2499,87
4.230,00 €	FOLLETO (28 PÁGINAS)	A5	13000	2961,00	-30,00	-5,77		2850,00	-32,62	-9,31		3500,00	-17,26	11,38		3505,38	-17,13	11,55		3689,40	-12,78	17,40		2349,00	-44,47	-25,25	-13,64	3142,46	2720,00	
4.685,00 €	FOLLETO (32 PÁGINAS)	A5	13000	3279,50	-30,00	-2,61		3390,00	-27,64	0,67		3400,00	-27,43	0,96		3353,78	-28,41	-0,41		4167,80	-11,04	23,76		2614,00	-44,20	-22,38	-18,50	3367,51	3207,46	
5.140,00 €	FOLLETO (36 PÁGINAS)	A5	13000	3598,00	-30,00	-3,40		3425,00	-33,37	-8,05		3800,00	-26,07	2,02		3663,83	-28,72	-1,63		4708,60	-8,39	26,41		3153,00	-38,66	-15,35	-10,63	3724,74	3527,97	
5.595,00 €	FOLLETO (40 PÁGINAS)	A5	13000	3916,50	-30,00	0,38		3670,00	-34,41	-5,94		3600,00	-35,66	-7,73		3924,22	-29,86	0,58		4955,60	-11,43	27,01		3344,00	-40,23	-14,29	-9,40	3901,72	3690,94	
6.050,00 €	FOLLETO (44 PÁGINAS)	A5	13000	4235,00	-30,00	-2,07		4200,00	-30,58	-2,88		4100,00	-32,23	-5,19		4275,00	-29,34	-1,14		5496,40	-9,15	27,10		3641,00	-39,82	-15,80	-10,98	4324,50	4090,20	
8.500,00 €	FOLLETO (68 PÁGINAS)	A5	13000	5950,00	-30,00	-1,13		5690,00	-33,06	-5,45		6000,00	-29,41	-0,30		5338,67	-37,19	-11,29	-5,70	7800,00	-8,23	29,61		5329,00	-37,31	-11,45	-5,87	6017,94	5661,53	
3.850,00 €	FOLLETO (24 PÁGINAS)	20 X 20 cm.	13000	2695,00	-30,00	-16,94	-10,76	3053,00	-20,70	-5,91		3000,00	-22,08	-7,54		3332,18	-13,45	2,69		3818,10	-0,83	17,67		3570,00	-7,27	10,02		3244,71	3020,04	
4.400,00 €	FOLLETO (28 PÁGINAS)	20 X 20 cm.	13000	3080,00	-30,00	-17,36	-14,5	3446,00	-21,68	-7,54		3700,00	-15,91	-0,73		3855,55	-12,37	3,45		4349,80	-1,14	16,71		3931,00	-10,66	-5,47		3727,06	3602,51	
4.950,00 €	FOLLETO (32 PÁGINAS)	20 X 20 cm.	13000	3465,00	-30,00	-17,28	-11,19	4042,00	-18,34	-3,50		3900,00	-21,21	-6,89		4200,00	-15,15	0,27		4849,00	-2,04	15,76		4677,00	-5,51	11,65		4188,83	3901,75	
5.500,00 €	FOLLETO (36 PÁGINAS)	20 X 20 cm.	13000	3850,00	-30,00	-14,96	-7,29	4100,00	-25,45	-9,43		4200,00	-23,64	-7,23		4462,33	-18,87	-1,43		5349,50	-2,74	18,16		5201,00	-5,44	14,88		4527,14	4153,08	
3.715,00 €	FOLLETO (24 PÁGINAS)	16,5 X 24 cm.	13000	2600,50	-30,00	-16,90	-9,74	3000,00	-19,25	-4,12		3100,00	-16,55	-0,92		3715,00	0,00	18,73		3536,00	-4,82	13,01		2822,00	-24,04	-9,81		3128,92	2880,62	
4.010,00 €	FOLLETO (28 PÁGINAS)	16,5 X 24 cm.	13000	2807,00	-30,00	-20,83	-18,7	3226,00	-19,55	-9,01		3610,00	-9,97	1,81		4010,00	0,00	13,10		3855,80	-3,84	8,75		3765,00	-6,11	6,19		3545,63	3452,76	
4.460,00 €	FOLLETO (32 PÁGINAS)	16,5 X 24 cm.	13000	3122,00	-30,00	-15,02	-8,23	3573,00	-19,89	-2,74		3500,00	-21,52	-4,73		3412,93	-23,48	-7,10		4331,60	-2,88	17,91		4103,00	-8,00	11,68		3673,75	3401,98	
155,00 €	CARTELES IMPRESIÓN DIGITAL	52 X 35 cm.	50	131,75	-15,00	16,30		106,00	-31,61	-6,43		50,00	-67,74	-55,86	-40,11	94,46	-39,06	-16,61	13,14	147,50	-4,84	30,21		150,00	-3,23	32,41		113,28	83,49	
105,00 €	CARTELES IMPRESIÓN DIGITAL	A3	50	89,25	-15,00	20,35		87,00	-17,14	17,31		40,00	-61,90	-46,06	-27,81	66,24	-36,91	-10,68	19,54	102,50	-2,38	38,21		60,00	-42,86	-19,09	8,28	74,16	55,41	
215,00 €	CARTELES IMPRESIÓN DIGITAL	50 X 70 cm.	12	182,75	-15,00	53,80		87,00	-59,53	-26,78	4,44	70,00	-67,44	-41,09	-15,97	81,20	-62,23	-31,66	-2,52	197,00	-8,37	65,80		95,00	-55,81	-20,05	14,04	118,82	83,30	
275,00 €	CARTELES IMPRESIÓN DIGITAL	70 X 100 cm.	12	233,75	-15,00	28,28		143,00	-48,00	-21,52	-6,23	140,00	-49,09	-23,17	-8,19	157,00	-42,91	-13,84	2,95	249,60	-9,24	36,98		170,00	-38,18	-6,71		182,22	152,50	
115,00 €	CARTELES IMPRESIÓN DIGITAL	120 X 240 cm.	1	97,75	-15,00	7,42		105,00	-8,70	15,38		70,00	-39,13	-23,08	-16,67	78,25	-31,96	-14,01	-6,84	105,00	-8,70	15,38		90,00	-21,74	-1,09		91,00	84,00	
500,00 €	LONA	500 X 100 cm.	6	425,00	-15,00	-9,67		400,00	-20,00	-14,98	-14,98	500,00	0,00	6,27		500,00	0,00	6,27		498,00	-0,40	5,84		500,00	0,00	6,27		470,50	470,50	
900,00 €	BANDEROLA FAROLA	90 X 120 cm.	30</																											



Ayto. de Arroyomolinos
Dpto. Contratación

Algete a 27 de junio de 2016

Muy Sres. Mios,

Como continuación al anuncio del dpto. de Contratación dándonos traslado para justificar debidamente la valoración de las ofertas y precisar las condiciones de las mismas, pasamos a dar las explicaciones oportunas:

- Dada la gran cantidad de trabajos que realizamos en papel estucado brillo de 135 gr. para realizar trabajos de buzoneo, tenemos habitualmente este papel en nuestro almacén y conseguimos un buen precio de nuestro proveedor. Aportamos duplicado de varios trabajos con estucado brillo de 135 gr. (fras. nº 201600776, 201600777, 201600811).
- Los precios ofertados incluyen maquetación del documento, impresión, encuadernación y en los casos en que así se solicita, reparto del mismo:

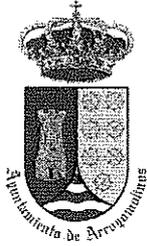
. Maquetación: se ha establecido un precio unitario por página común en todos los modelos de dípticos y trípticos. En el caso de las cantidades pequeñas, el porcentaje en el cómputo total del presupuesto es bastante elevado, en cambio para las cantidades grandes, este porcentaje baja considerablemente.

En el caso de los folletos, el precio página se ha rebajado conforme aumenta el número de páginas para dar un precio más competitivo:

Folleto de 16 páginas: 8.25€ / página
Folleto de 20 páginas: 8 € / página
Folleto de 24 páginas: 6.66 € / página
Folleto de 28 páginas: 6.8 € / página
Folleto de 32 páginas: 6.25 € / página
Folleto de 36 páginas: 6 € / página
Folleto de 44 páginas: 5.6 / página

. Reparto: En el caso de los dípticos y los trípticos se ha dado un precio cerrado para ambos modelos, tamaños y cantidades. En estos casos, el reparto representa en torno al 40% del presupuesto.

En el caso de los folletos se ha dado un precio cerrado para todos los modelos independientemente del número de páginas. En este caso, el reparto, representa entre el 15 y el 20% del presupuesto.



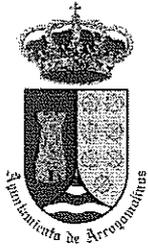
Se adjunta tabla de porcentajes aproximados para que puedan valorar los importes ofertados.

- Se aportan duplicado de factura nº 201600331, con un trabajo similar a los solicitados para que puedan cotejar nuestros precios y comprobar que están en línea con los que nos solicitan. En la factura que les adjuntamos no está incluido el reparto porque no nos lo solicita nuestro cliente y por ello el precio unitario es aun inferior al presupuesto para el Ayto. de Arroyomolinos.

Quedo a su disposición para cualquier aclaración que precisen.

Un saludo.

Cayetana García



Garso, s.l.u.
artes gráficas

GARSO, S.L.U.
C/ RÍO TORMES, 70 - P.I. EL NOGAL
28110 ALGETE MADRID
Tel: 91 628 13 80 Fax: 91 628 16 22

Factura Nº: 201600811
Fecha: 27/06/2016
Pedido Nº:
Código cliente: 1142

CRISTINA GONZALEZ BARREIRA
C.I.F:61990943H
C/ MERCADO, 26
- COBEÑA (MADRID)

Nº Alb.	Fecha	Cantidad	Concepto	P. Unit	Importe
201601127	24/06/2016	3000	CUARTILLAS A 4/4 COL. EN ESTUCADO BRILLO DE 135 GR. - LAVATELLO	0,0138	414,00

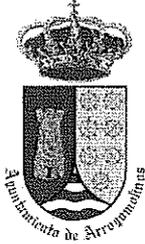
Base	IVA(%)	IVA Total	Ruc.(%)	Rec. Total	Total (Euros)
414,00 €	21	86,94 €	0		500,94 €

Forma de Pago: CONTADO
Datos Transf.:
Vencimientos: 500,94 Vencimiento 27/06/2016

Base: 414,00 €
IVA: 86,94 €
Recargo:
Total: 500,94 €

DUPLICADO

Registro mercantil de Madrid, 3 tomo 16 general 4 sección 1ª del libro de sociedad (Rif 74 hoja 11190-3 inscripción 1ª) I.I.F. B 28844026



Garso, s.l.u.
Artes gráficas

GARSO, S.L.U.
C/ RÍO TORMES, 70 - P.I. EL NOGAL
28110 ALGETE MADRID
Tel. 91 628 13 80 Fax: 91 628 16 22

Factura Nº: 201600776
Fecha: 20/06/2016
Pedido Nº:
Código cliente: 1138

CLINICAS HERNADENT, S.L.
C.I.F.:B-90798672
GALLE PALOMARES, 21 - 1º F
- ALGETE (MADRID)

Nº Alb.	Fecha	Cantidad	Concepto	P. Unit	Importe
201601058	15/06/2016	85000	DIPTICOS A 4/4 COL EN ESTUCADO BRILLO DE 135 GR. TAMAÑO A5 CERRADO - EN CONJUNTO - HERNADENT - ALGETE Y POBLACIONES	0,0165	1.587,50
201601059	15/06/2016	47500	DIPTICOS A 4/4 COL EN ESTUCADO BRILLO DE 135 GR. TAMAÑO A5 CERRADO - EN CONJUNTO - HERNADENT - VALDEBERNARDO	0,0165	783,75
201601058	15/06/2016	47500	DIPTICOS A 4/4 COL EN ESTUCADO BRILLO DE 135 GR. TAMAÑO A5 CERRADO - EN CONJUNTO - HERNADENT - SAN AGUSTIN	0,0165	783,75
201601058	15/06/2016	35000	DIPTICOS A 4/4 COL EN ESTUCADO BRILLO DE 135 GR. TAMAÑO A5 CERRADO - EN CONJUNTO - HERNADENT - TORRELAGUNA + POBLACIONES	0,0165	577,50
201601059	15/06/2016	35000	DIPTICOS A 4/4 COL EN ESTUCADO BRILLO DE 135 GR. TAMAÑO A5 CERRADO - EN CONJUNTO - HERNADENT - PEDREZUELA + NOLAR	0,0165	577,50
201601059	15/06/2016	25000	DIPTICOS A 4/4 COL EN ESTUCADO BRILLO DE 135 GR. TAMAÑO A5 CERRADO - EN CONJUNTO - HERNADENT - SANTO DOMINGO + URBANIZACIONES	0,0165	412,50

Base	IVA(%)	IVA Total	Rec.(%)	Rec. Total	Total (Euros)
4.702,50 €	21	987,53 €	0		5.690,03 €

Forma de Pago: TRANSFERENCIA
Datos Transf.: ES69 0081 0524 6100 0106 9814
Vencimientos: 660,03 Vencimiento 20/06/2016

Base: 4.702,50 €
IVA: 987,53 €
Recargo:
Total: 5.690,03 €

DUPLICADO

Registro mercantil de Madrid, 3 tomo 15 general 4 sección 4º del libro de sociedad folio 74 hoja 11196-3 inscripción 1ª N.I.F. B-202-49926



Garso, s.l.u.
 artes gráficas

GARSO, S.L.U.
 C/ RÍO TORMES, 70 - P.I. EL NOGAL
 28110 ALGETE MADRID
 Telf. 91 828 13 80 Fax: 91 828 16 22

Factura Nº: 201600777
 Fecha: 20/08/2016
 Pedido Nº:
 Código cliente: 1139

ESTETICA DENTAL SALAMANCA, S.L.
 C.I.F: B-37420700
 C/ MARAGATERIA, 14 - BAJO
 - SALAMANCA (SALAMANCA)

Nº Alb.	Fecha	Cantidad	Concepto	P. Unlt	Importe
201601037	14/08/2016	10000	DIPTICOS A 4/4 COL. EN ESTUCADO BRILLO DE 135 GR. TAMAÑO A5 CERRADO - EN CONJUNTO - HERNADENT	0,0165	165,00
201601059	15/08/2016	40900	DIPTICOS A 4/4 COL. EN ESTUCADO BRILLO DE 135 GR. TAMAÑO A5 CERRADO	0,0185	680,00

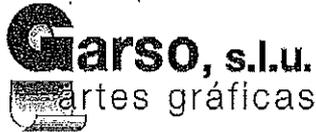
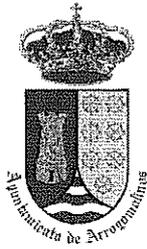
Base	IVA(%)	IVA Total	Rec.(%)	Rec. Total	Total (Euros)
825,00 €	21	173,25 €	0		998,25 €

Forma de Pago: TRANSFERENCIA
 Datos Transf.: ES89 6081 0524 8100 0106 8814
 Vencimientos: 998,25 Vencimiento 20/08/2016

Base: 825,00 €
 IVA: 173,25 €
 Recargo:
 Total: 998,25 €

DUPLICADO

Registro mercantil de Madrid, 3 tomo 15 general 4 sección 4ª del libro de sociedad folio 74 hoja 11180-3 inscripción 1ª III F. B-29844826



GARSO, S.L.U.
 C/ RÍO TORMES, 70 - P.I. EL NOGAL
 28110 ALGETE MADRID
 Telf. 91 628 13 80 Fax: 91 628 16 22

Factura Nº: 201600331
 Fecha: 21/03/2016
 Pedido Nº:
 Código cliente: 1120

AGROPELAYO SOCIEDAD DE SEGUROS, S.A.
 C.I.F.A-87264990
 C/ SANTA ENGRACIA, 89
 28010 - MADRID (MADRID)

Nº Alb.	Fecha	Cantidad	Concepto	P. Unit	Importe
201600444	18/03/2016	7500	DIPTICOS A 44 COL. EN ESTUCADO BRILLO DE 135 GR. TAMAÑO ABIERTO 19 X 20 CM. - CERRADO 9.5 X20 CM. - Agropelayo Exploraciones	0,0330	247,50
201600444	18/03/2016	10000	DIPTICOS A 44 COL. EN ESTUCADO BRILLO DE 135 GR. TAMAÑO ABIERTO 19 X 20 CM. - CERRADO 9.5 X20 CM. - Agropelayo Agrario Plus	0,0283	283,00

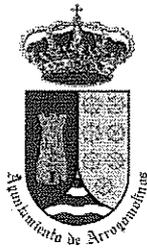
Base	IVA(%)	IVA Total	Rec.(%)	Rec. Total	Total (Euros)
530,60 €	21	111,41 €	0		641,91 €

Forma de Pago: TRANSFERENCIA 30 DIAS
 Datos Transf.: ES89 0081 0524 0100 0106 9014
 Vencimientos: 641,91 Vencimiento 20/04/2016

Base: 530,60 €
 IVA: 111,41 €
 Recargo:
 Total: 641,91 €

DUPLICADO

Registro mercantil de Madrid, 3 tomo 15 general 4 sección 1ª del libro de sociedad folio 74 hoja 11190-3 inscripción 1ª N.U.F. D-28914926



TIPO PIEZA	TAMAÑO	UNIDADES	DISTRIBUCIÓN	DEPTA SIN IVA	% PREIMPRESIÓN (COMPOSICIÓN + CTR)	# PAPEL	% IMPRESIÓN	Y MATRIZADOR PLASADO SINPREIMPRESIÓN	X REPARTO	Precio sin IVA	total en porcentaje					
DIFÚTICO	20 X 21 cm.	13000 SI		756,00 €	87,40 €	17%	110	15%	108	14%	122,4	16%	325	43%	753,00 €	100%
DIFÚTICO	20 X 21 cm.	9000 SI		703,00 €	87,40 €	12%	92	13%	108	15%	90,85	13%	325	46%	703,05 €	100%
DIFÚTICO	20 X 21 cm.	5000 NO		338,00 €	87,40 €	26%	57,5	10,2	30%	90,85	27%	0	0	0	337,75 €	100%
DIFÚTICO	20 X 21 cm.	1000 NO		172,00 €	87,40 €	51%	18,4	13%	20,7	12%	4,6	0	0	0	172,50 €	100%
DIFÚTICO	40 X 20 cm.	13000 SI		993,00 €	0,00 €	0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00 €	0%
DIFÚTICO	40 X 20 cm.	9000 SI		825,00 €	87,40 €	11%	173	23%	138	17%	102,35	12%	325	39%	825,05 €	100%
DIFÚTICO	40 X 20 cm.	5000 NO		350,00 €	87,40 €	25%	118	34%	80,5	23%	63,25	18%	0	0	349,60 €	100%
DIFÚTICO	40 X 20 cm.	1000 NO		210,00 €	87,40 €	42%	35,8	18%	40,3	19%	4,6	0	0	0	210,45 €	100%
DIFÚTICO	30 X 21 cm.	13000 SI		730,00 €	87,40 €	12%	137	19%	80,5	11%	108,1	15%	325	44%	737,30 €	101%
DIFÚTICO	30 X 21 cm.	9000 SI		660,00 €	87,40 €	13%	103	16%	75,6	11%	74,75	11%	325	49%	665,15 €	101%
DIFÚTICO	30 X 21 cm.	5000 NO		275,00 €	87,40 €	32%	57,5	21%	80,5	28%	57,5	21%	0	0	282,90 €	103%
DIFÚTICO	30 X 21 cm.	1000 NO		250,00 €	87,40 €	35%	4,6	18%	4,6	18%	57,5	23%	0	0	236,90 €	95%
FOLLETO (8 PÁGINAS)	A5	13000 SI		1.275,00 €												
FOLLETO (12 PÁGINAS)	A5	13000 SI		1.571,00 €												
FOLLETO (16 PÁGINAS)	A5	13000 SI		1.611,00 €	243,80 €	15%	596	37%	147	9%	299	19%	325	70%	1.610,50 €	100%
FOLLETO (20 PÁGINAS)	A5	13000 SI		1.908,00 €	322,00 €	17%	722	38%	239	13%	299	16%	325	17%	1.906,60 €	100%
FOLLETO (24 PÁGINAS)	A5	13000 SI		2.053,00 €	322,00 €	16%	868	42%	239	12%	299	15%	325	16%	2.052,56 €	100%
FOLLETO (28 PÁGINAS)	A5	13000 SI		2.345,00 €	402,96 €	17%	992	42%	331	14%	297,85	13%	325	14%	2.348,98 €	100%
FOLLETO (32 PÁGINAS)	A5	13000 SI		2.614,00 €	414,00 €	16%	1119	49%	442	17%	325,1	12%	325	12%	2.614,38 €	100%
FOLLETO (36 PÁGINAS)	A5	13000 SI		3.153,00 €	478,40 €	15%	1302	41%	563	18%	485,3	15%	325	10%	3.153,21 €	100%
FOLLETO (40 PÁGINAS)	A5	13000 SI		3.344,00 €												
FOLLETO (44 PÁGINAS)	A5	13000 SI		3.641,00 €	559,36 €	15%	1582	49%	700	19%	475,2	13%	325	9%	3.641,13 €	100%
FOLLETO (68 PÁGINAS)	A5	13000 SI		5.329,00 €												
FOLLETO (24 PÁGINAS)	20 X 20 cm.	13000 SI		3.570,00 €												
FOLLETO (28 PÁGINAS)	20 X 20 cm.	13000 SI		3.981,00 €												
FOLLETO (32 PÁGINAS)	20 X 20 cm.	13000 SI		4.677,00 €												
FOLLETO (36 PÁGINAS)	20 X 20 cm.	13000 SI		5.201,00 €												
FOLLETO (24 PÁGINAS)	16,5 X 24 cm.	13000 SI		2.822,00 €												
FOLLETO (28 PÁGINAS)	16,5 X 24 cm.	13000 SI		3.765,00 €												
FOLLETO (32 PÁGINAS)	16,5 X 24 cm.	13000 SI		4.103,00 €												
CARTELES IMPRESIÓN	D 52 X 35 cm.	50 NO		150,00 €												
CARTELES IMPRESIÓN	D 50 X 70 cm.	50 NO		60,00 €												
CARTELES IMPRESIÓN	D 50 X 70 cm.	12 NO		95,00 €												
CARTELES IMPRESIÓN	D 70 X 100 cm.	12 NO		170,00 €												
CARTELES IMPRESIÓN	D 20 X 240 cm.	1 NO		90,00 €												
LONA	100 X 100 cm.	6		500,00 €												
BANDEROLA FAROLA	80 X 120 cm.	30		900,00 €												
VELA FAROLA	80 X 200 cm.	30		1.500,00 €												
COLOCAR Y RETIRAR LONA, BANDERAS		1		15,00 €												

Encontrándose presente D^a Cayetana G., representante de la mercantil GARSO, S.L.U., la Secretaria de la Mesa le invita a que explique y defienda su justificación.



La representante de GARSO, S.L.U., comienza su explicación en los siguientes términos: *“Nosotros hacemos muchos trabajos con este tipo de papel, de 135 gramos, y tenemos este papel habitualmente en stock, se han estudiado todos los procesos que ustedes solicitan; en el caso en que se requiera reparto se ha fijado un precio, el mismo para los dípticos como para los trípticos y en el caso de los folletos, independientemente del número de páginas también hemos cerrado un precio, lo que nos ha permitido ajustar de una manera más significativa el precio final de cada uno de los productos. En el caso de la maquetación lo que hemos hecho, en los casos más similares, establecer un precio fijo por página y en el caso de los folletos a medida que va aumentando el número de páginas ajustar un poco el precio para que no se disparara el precio final.*

Se aportan pruebas físicas por si los miembros de la Mesa quieren ver el tipo de gramaje, acabado, etc...”

Toma la palabra el Técnico Municipal D. Ruben P., señalando: “Aparte de la tabla que ha presentado la empresa, faltan los gastos generales, el beneficio industrial..., aparte lo de los folletos explícanos un poco porque al hacer los cálculos si la página son a 8,25 € de 16 páginas por 13.000 € es muchísimo dinero

D^a Cayetana G. aclara: “aquí lo que hemos hecho es el precio de maquetación, por ejemplo el de 16 es 8,25 por 16, luego si hacen ese cálculo aún así hay una diferencia que es el precio de plancha...”

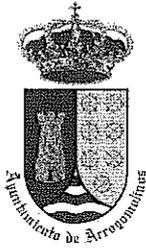
El Técnico aclara que el gasto de maquetación es solo uno.

Responde afirmativamente el representante de la mercantil, continua diciendo: “por ejemplo folleto de 16 págs., indicamos que hay unos gastos de 243,80 € repercutidos en el apartado de pre impresión que conforma composición y maquetación, dentro de ese apartado está el apartado de precio/pág. más la parte de planchas...”

D. Rubén P. pregunta si aquí es donde han incluido en cada uno de ellos el gasto y el beneficio.

A lo que el representante de la mercantil contesta que han repercutido en cada uno de los apartados el porcentaje o gasto de maquinas, personal..., los gastos fijos de la empresa.

El Técnico pregunta a la representante de la mercantil si no hay impedimento para poder llevar a cabo el contrato en caso de que fuera adjudicataria. A lo que responde que no, que ese tipo de trabajo lo hacen con frecuencia, ya que trabajan con distintos Ayuntamientos de la zona norte de Madrid y están habituados a hacer ese trabajo.



Preguntados los asistentes y los miembros de la Mesa por la Secretaria si desean solicitar alguna aclaración, contestan negativamente.

EDITORIAL MIC, S.L. presenta justificación con entrada de correspondencia nº 15598/2016 que dice:



Editorial MIC
Artesiano s/n
Pol. Ind. Trabajo del Camino
24010 LEÓN
Tels. 902 271 902 - 987 27 27 27

Editorial MIC
Premio Nacional
Mejor Editor del Año



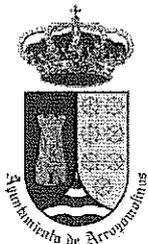
JUSTIFICACIÓN DE BAJA DESPROPORCIONADA

CONTRATO MIXTO DENOMINADO: "DISEÑO, MAQUETACIÓN, SUMINISTRO Y DIFUSIÓN DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL DE LAS DISTINTAS CONCEJALÍAS DEL AYUNTAMIENTO" (EXP. 64/16)

ÍNDICE

1. Informe de justificación
2. Anexo I. Desglose de costes
3. Anexo II. Medios técnicos
4. Anexo III. Copias de certificaciones de calidad y medioambiente

www.editorialmic.com * mic@editorialmic.com



Artesiano s/n
Pol. Ind. Trobajo del Cantino
24010 LEÓN
Tels. 902 271 902 - 987 27 27 27

Editorial MIC
Premio Nacional
Mejor Editor del Año



JUSTIFICACIÓN DE BAJA DESPROPORCIONADA

CONTRATO MIXTO DENOMINADO: "DISEÑO, MAQUETACIÓN, SUMINISTRO Y DIFUSIÓN DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL DE LAS DISTINTAS CONCEJALÍAS DEL AYUNTAMIENTO" (EXP. 64/16)

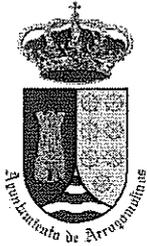
En relación al requerimiento realizado por correo electrónico fechado el 21 de junio de 2016 por parte de la Mesa de Contratación, de la oferta de PRODUCCIONES MIC S.L. (Editorial MIC) para el CONTRATO MIXTO DENOMINADO: "DISEÑO, MAQUETACIÓN, SUMINISTRO Y DIFUSIÓN DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL DE LAS DISTINTAS CONCEJALÍAS DEL AYUNTAMIENTO" (EXP. 64/16) incura en baja anormal o desproporcionada, y con el fin de precisar las condiciones de la misma, soluciones técnicas adoptadas y condiciones excepcionalmente favorables de los que disponemos:

EXPONEMOS

1. Que Editorial MIC se RATIFICA en la oferta presentada para aquellos apartados en los que los precios presentados por esta empresa se consideran anormales o desproporcionados, por las razones expuestas en los apartados subsiguientes, y especialmente en el Anexo I (que incluye un DESGLOSE DE GASTOS detallado).
2. MAQUINARIA E INSTALACIONES. Editorial MIC cuenta con medios técnicos más que suficientes para hacerse cargo de los servicios que son objeto de esta licitación. Se adjunta un dossier con la relación de la maquinaria y las instalaciones de las que dispone Editorial MIC para llevar a cabo el servicio (Anexo II).

Página 1 de 10

www.editorialmic.com • mic@editorialmic.com



Editorial MIC

Artesiano s/n
Pol. Ind. Trabajo del Camino
24010 LEÓN
Tels. 902 271 902 - 987 27 27 27

Editorial MIC
Premio Nacional
Mejor Editor del Año



3. **AUSENCIA DE DISTRIBUCIÓN.** Como se puede apreciar, los precios en los que Editorial MIC se hallaría en baja desproporcionada o anormal coinciden casi en su totalidad con aquellos trabajos en los que no se contemplan costes de distribución. Es decir, los costes de impresión utilizados para calcular los importes de los trabajos con y sin distribución son los mismos –con la correspondiente diferencia derivada de los costes variables (a mayor tirada, mayores costes variables)– pero el salto importante que se produce, por ejemplo, entre el precio de un díptico de tamaño 20x21 cm abierto de 9.000 ejemplares (con distribución) a uno de 5.000 ejemplares (sin distribución) se debe mayormente a la incidencia de los costes del buzoneo, a razón de 37 euros por millar aproximadamente (lo que supondría, en el caso de 5.000 ejemplares, unos 185 euros añadidos). Por lo tanto, los trabajos que tienen distribución no parecen registrarse entre los que presentan un precio anormal o desproporcionado, aunque sus costes de impresión son similares a los trabajos que son objeto de este informe.
4. **STOCK DE PAPEL.** Debido al gran volumen de trabajos que realiza a lo largo del año, Editorial MIC cuenta con stock de papel acumulado lo que permite que el coste de papel ya adquirido no repercuta directamente en el precio del servicio objeto de la contratación; Editorial MIC también cuenta con un trato preferente con sus proveedores con los consiguientes rappels y descuentos especiales por compra en cantidad. Todo ello posibilita disminuir los costes variables.

Página 2 de 10

www.editorialmic.com • mic@editorialmic.com



Editorial MIC
Premio Nacional
Mejor Editor del Año

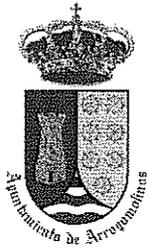


Artesiano s/n
Pol. Ind. Trabajo del Camino
24010 LEÓN
Tels. 902 271 902 · 987 27 27 27

5. **PLANTILLA.** Editorial MIC cuenta en su plantilla con un equipo formado por 18 editores y 32 diseñadores expertos en la edición, corrección y maquetación de trabajos similares a los que son objeto del presente contrato, que conoce el tipo de publicaciones con las que va a trabajar, y que está organizado por turnos de trabajo, garantizando una amplia disponibilidad de horario sin necesidad de emplear horas extraordinarias. Todo el personal de redacción y diseño tiene contrato de jornada completa y goza de estabilidad laboral. Teniendo en cuenta, a su vez, que los trabajos se distribuirán a lo largo del año, se estima que no será necesario emplear horas extraordinarias ni subcontratar colaboradores externos.
6. **EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DEL TIEMPO.** Organizado por un coordinador de sección, el Departamento de Diseño se distribuirá internamente las tareas de diseño y maquetación de las publicaciones, pudiendo realizar en simultáneo varios trabajos a la vez (como, por ejemplo, la maquetación de páginas, el silueteado de imágenes, la confección de anuncios, la corrección de pruebas parciales y el diseño de portada). Ello conlleva la eficiencia en la gestión del tiempo, a fin de que no repercuta económicamente en el coste por hora.
7. **ASIGNACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS.** Asimismo, podrán destinarse varios diseñadores a un mismo proyecto, en caso de ser necesario, a fin de agilizar el proceso de maquetación, bajo la supervisión del responsable de los trabajos. De este modo, todos los trabajadores desempeñarán sus funciones dentro de su horario laboral, sin necesidad de extender la jornada de trabajo

Página 3 de 10

www.editorialmic.com mic@editorialmic.com



Artesiano s/n
Pol. Ind. Trabajo del Camino
24010 LEÓN
Tels. 902 271 902 - 987 27 27 27

Editorial MIC
Premio Nacional
Mejor Editor del Año



para cumplir con los plazos de entrega comprometidos, y con el consiguiente ahorro en conceptos como horas extraordinarias, etc.

En aquellos casos en que, como se estipula en los pliegos, sea necesario realizar cambios en fines de semana o festivos, Editorial MIC cuenta con mecanismos de compensación en días de descanso, según el convenio correspondiente, a fin de que esta demanda coyuntural no suponga un incremento en el coste.

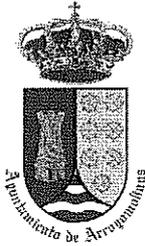
8. **EXPERIENCIA.** Tal como expuso en la presentación de su oferta, Editorial MIC posee una acreditada experiencia en el mundo editorial como lo demuestran las más de 600 publicaciones anuales y distintos trabajos para instituciones de todo el Estado y el extranjero.

Ello asegura el **perfecto conocimiento** del tipo de publicaciones con el que se va a trabajar, garantizando asimismo la **rapidez y eficiencia** en la ejecución del servicio. Dado que Editorial MIC realiza numerosas publicaciones de características similares a las que son objeto del presente contrato, posee ya un mecanismo de funcionamiento para cada publicación perfectamente coordinado y optimizado, que le permite desarrollar todas las tareas involucradas en el proceso de producción en el menor tiempo posible.

9. **FTP.** Durante el proceso de trabajo (exceptuando el cierre de la publicación, que se realiza de forma presencial), la comunicación con el cliente, para el envío de originales y pruebas de diseño se llevará a cabo mediante un constante y fluido contacto telefónico, el uso de correo electrónico y nuestro servidor FTP (*File Transfer Protocol*, protocolo de transferencia de archivo), con

Página 4 de 10

www.editorialmic.com • mic@editorialmic.com



Artesiano s/n
Pol. Ind. Trabajo del Camino
24010 LEÓN
Tels. 902 271 902 - 987 27 27 27

Editorial MIC
Premio Nacional
Mejor Editor del Año



conexión mediante fibra óptica, disponible las 24 horas del día con el consiguiente ahorro de tiempo y costes de transporte y/o mensajería.

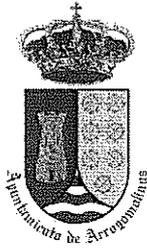
10. CERTIFICADOS DE CALIDAD. Todo lo anterior viene avalado por los certificados de calidad ISO 9001 y 14001 otorgados por SGS Ibérica a Editorial MIC, que acreditan la calidad de sus publicaciones, garantizando la calidad del producto final y asegurando homogeneidad y regularidad en la prestación del servicio, así como la seriedad y la fiabilidad a la hora de llevar a cabo proyectos como el que nos solicitan. Se adjunta copia de estas certificaciones. Asimismo, cuenta con la certificación OHSAS 18001 que especifica los requisitos para un sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). También cuenta con las certificaciones FSC (*Forest Stewardship Council*, Consejo de Administración Forestal) y PEFC (*Programme for the Endorsement of Forest Certification*, Programa de reconocimiento de Sistemas de Certificación Forestal) sobre el empleo de papel medioambientalmente sostenible.

11. PREMIOS. Editorial MIC también está avalada por los premios recibidos a lo largo de sus 20 años de trayectoria empresarial, entre los que cabe destacar:

- Premio al Mejor Editor de Publicaciones Generales del año 2015 por la Asociación Española de Editores de Prensa Periódica (AEEPP);
- Premio CECALE de Oro 2014, por la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE);
- Premio a la Trayectoria Profesional del año 2013 por la AEEPP;

Página 5 de 10

www.editorialmic.com • mic@editorialmic.com



Editorial MIC
Premio Nacional
Mejor Editor del Año



Artesiano s/n
Pol. Ind. Trabajo del Camino
24010 LEÓN
Tels. 902 271 902 · 987 27 27 27

- Empresario del Año 2013 por la Federación Leonesa de Empresarios (FELE);
- Premio Mejor Editor del año 2011 por la AEEPP;
- Accésit al Editor de Publicaciones profesionales del año 2008 por la AEEPP;
- Premio Internet Castilla y León 2007 (Empresa);
- Premio Ganador Joven Empresario de Castilla y León 2005;
- Asimismo, ha recibido el reconocimiento de numerosas entidades locales, como el Ayuntamiento de León, por su apoyo al deporte y a las fiestas locales; el Ayuntamiento de Córdoba, por su labor de promoción de las Fiestas Populares; o el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, por su trabajo en la publicación de sus programas de festejos.

12. CLASIFICACIÓN. Editorial MIC posee la más alta clasificación de Hacienda en su sector para la contratación pública (Grupo M4D), teniendo opción para concursar en cualquier contrato público del Estado, independientemente del importe de licitación.

Sin otro particular y a la espera de cualquier aclaración que nos puedan solicitar, se despide atentamente,

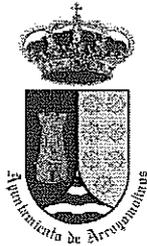
PRODUCCIONES MIC, S.L.
E-240101871
Pol. Ind. Trabajo del Camino
Cl. Artesiano, s/n · 24010 LEÓN

En León a 22 de junio de 2016

Fernando Santos Vicente

Página 6 de 10

www.editorialmic.com · mic@editorialmic.com



Artesiano s/n
Pol. Ind. Trabajo del Camino
24010 LEÓN
Tels. 902 271 902 - 987 27 27 27

Editorial MIC
Premio Nacional
Mejor Editor del Año



ANEXO I

Desglose de costes

INCLUYE CUADRO FINAL RESUMEN

NOTA: Al final de este anexo se adjunta un cuadro-resumen donde se puede apreciar con mayor calidad la estructura de costes prevista, junto al beneficio industrial esperado, lo que justifica plenamente la oferta presentada.

Introducción

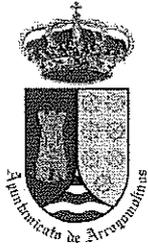
Se estima que el trabajo de diseño y maquetación se realizará con un diseñador, quien dedicará parte de su jornada laboral a la prestación del servicio, de acuerdo a la estimación de tiempos de trabajo que se desarrollan en los apartados subsiguientes.

Es decir que el diseñador no estará destinado en exclusiva (aunque sí de modo prioritario) únicamente a la ejecución del servicio de maquetación del periódico municipal, sino que lo llevará a cabo como parte de las tareas que desempeña a lo largo de su jornada laboral, aunque tendrá plena disponibilidad para dedicarse a este servicio en cualquier momento de su jornada (esto es, que interrumpirá sus otras tareas cada vez que sea requerido por el servicio que es objeto de esta licitación).

Por lo tanto, los costes laborales a considerar para la valoración económica del servicio deben realizarse en función del tiempo real estimado para cada tarea y no en base a la totalidad del salario mensual del trabajador (es decir, ha de aplicarse la parte proporcional del salario correspondiente al tiempo dedicado al servicio, pero no el tiempo dedicado a otras funciones, tareas o contratos diferentes).

Página 7 de 10

www.editorialmic.com • mic@editorialmic.com



Editorial MIC
Premio Nacional
Mejor Editor del Año



Artesiano s/n
Pol. Ind. Trabajo del Camino
24010 LEÓN
Tels. 902 271 902 - 987 27 27 27

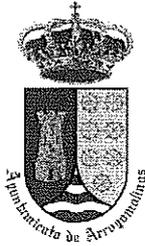
En caso de que, para cumplir con los plazos de entrega previstos en los pliegos y las mejoras ofrecidas, hiciera falta añadir a la prestación del servicio algún trabajador adicional, sus costes repercutirán de la misma manera, ya que solamente ha de tenerse en cuenta la parte proporcional de la jornada de trabajo empleada en las tareas auxiliares y no el coste total del salario del trabajador añadido. En ese sentido, toda vez que el trabajador adicional está realizando (de manera simultánea) tareas previstas originalmente para un diseñador, el coste por unidad de tiempo y por trabajo (por ejemplo, el precio por diseño) se mantiene constante ya que en tiempo de trabajo es exactamente lo mismo realizar dos páginas a la vez con dos trabajadores distintos, que si se realiza una página después de la otra por el mismo trabajador: en ambos casos se habrán empleado X minutos de un trabajador para cada diseño, aunque realizándolo de modo simultáneo se consiga, por ejemplo, adelantar el plazo de entrega de borradores.

Coste por diseñador

- Coste medio de un trabajador de acuerdo a la categoría de diseñador gráfico del Convenio de Artes Gráficas (salario + cargas sociales): **2.532,49 euros/mes.**
- Jornada laboral de un trabajador del Departamento de Diseño: **40 horas semanales.**
- Coste medio por hora de un trabajador del Departamento de Diseño: **17,19 euros/hora.**

Página 8 de 10

www.editorialmic.com • mic@editorialmic.com



Editorial MIC
Premio Nacional
Mejor Editor del Año



Artesiano s/n
Pol. Ind. Trabajo del Camino
24010 LEÓN
Tels. 902 271 902 - 987 27 27 27

Coste de diseño y maquetación por díptico

- Tiempo neto medio empleado por un solo trabajador para componer un díptico de publicaciones como las que son objeto del presente concurso: **100 a 120 minutos.**
- Coste medio aproximado máximo por díptico (coste hora/diseñador x tiempo): **34 euros/díptico.**

Coste de diseño y maquetación por cartel

- Tiempo neto medio empleado por un solo trabajador para componer un cartel de publicaciones como las que son objeto del presente concurso: **30 a 45 minutos.**
- Coste medio aproximado máximo por cartel (coste hora/diseñador x tiempo): **13 euros/díptico.**

Con estas observaciones, se plantea a continuación una tabla con el desglose de costes para cada uno de los trabajos en cuestión, añadiendo en la primera línea un ejemplo de un trabajo similar cuyo precio no se ha considerado anormal o desproporcionado y que incluía costes de distribución. Este trabajo servirá de referencia para apreciar la incidencia de los costes de distribución en el precio final, tal como se argumenta en el punto 3 del informe.

Se distinguen los siguientes campos:

- Coste de impresión
- Coste de distribución
- Coste de diseño y maquetación



Editorial MIC
Premio Nacional
Mejor Editor del Año



Artesiano s/n
Pol. Ind. Trobajo del Camino
24010 LEÓN
Tels. 902 271 902 - 987 27 27 27

Si a ello se añade un beneficio industrial del 15%, se obtiene como resultado final un importe similar al precio presentado (que se ha redondeado al alza):

TIPO PIEZA	TAMAÑO	UNIDADES	TIPO PAPEL	TINTAS	ACABADO	DISTR.	IMPRESIÓN	REPARTO	DIS. Y MAQ.	COSTES TOTAL	BENEFICIO (15%)	TOTAL	PRECIO PRESENTADO
DÍPTICO	20 X 21 cm. abierto	9.000	Estucado brillo 135 gr.	4/4	PLEGADO	SI	272,00 €	333,00 €	34,00 €	639,00 €	95,85 €	734,85 €	740,00 €
DÍPTICO	20 X 21 cm. abierto	5.000	Estucado brillo 135 gr.	4/4	PLEGADO	NO	200,00 €	0,00 €	34,00 €	234,00 €	35,10 €	269,10 €	300,00 €
DÍPTICO	20 X 21 cm. abierto	1.000	Estucado brillo 135 gr.	4/4	PLEGADO	NO	115,00 €	0,00 €	34,00 €	149,00 €	22,35 €	171,35 €	165,00 €
DÍPTICO	40 X 20 cm. abierto	1.000	Estucado brillo 135 gr.	4/4	PLEGADO	NO	168,00 €	0,00 €	34,00 €	202,00 €	30,30 €	232,30 €	235,00 €
CARTELES IMPRESIÓN DIGITAL	52 X 35 cm.	50	Estucado brillo 135 gr.	4/0	CORTADOS A SU TAMAÑO	NO	30,00 €	0,00 €	13,00 €	43,00 €	6,45 €	49,45 €	50,00 €
CARTELES IMPRESIÓN DIGITAL	A3	50	Estucado brillo 135 gr.	4/0	CORTADOS A SU TAMAÑO	NO	20,00 €	0,00 €	13,00 €	33,00 €	4,95 €	37,95 €	40,00 €
CARTELES IMPRESIÓN DIGITAL	50 X 70 cm.	12	Estucado brillo 135 gr.	4/0	CORTADOS A SU TAMAÑO	NO	45,00 €	0,00 €	13,00 €	58,00 €	8,70 €	66,70 €	70,00 €
CARTELES IMPRESIÓN DIGITAL	120 X 240 cm.	1	Póster 200 gr.	4/0	CORTADOS A SU TAMAÑO	NO	45,00 €	0,00 €	13,00 €	58,00 €	8,70 €	66,70 €	70,00 €

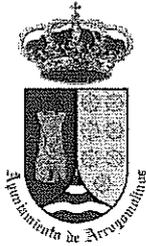
Conclusión económica

Por todo lo expresado anteriormente, y las características del pliego de licitación, se obtienen los precios por edición, coherentes con la oferta presentada por PRODUCCIONES MIC, S.L. Si se considera la referencia del coste de impresión del díptico que requiere distribución y se la compara con los trabajos que no la requieren, se aprecia que los costes de impresión son similares y coherentes con la oferta presentada.

PRODUCCIONES MIC, S.L.
Ib-24301871
Pol. Ind. Trobajo del Camino
Cl. Artesiano, s/n - 24010 LEÓN

En León a 22 de junio de 2016

Fernando Santos Vicente



Editorial MIC
Premio Nacional
Mejor Editor del Año



Artesiano s/n
Pol. Ind. Trabajo del Camino
24010 LEÓN
Tels. 902 271 902 · 987 27 27 27

ANEXO II. MEDIOS TÉCNICOS

MAQUINARIA E INSTALACIONES

D. Fernando Santos Vicente en virtud de sus facultades de representación de la empresa PRODUCCIONES MIC, S.L. como representante

CERTIFICA

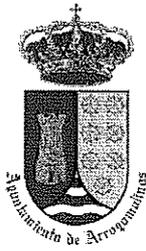
Que Editorial MIC dispone de las maquinarias e instalaciones reseñadas a continuación y que tales estarán disponibles para realizar los trabajos especificados en el pliego de la licitación:



Instalaciones centrales de Editorial MIC.

Página 1 de 11

www.editorialmic.com · mic@editorialmic.com



Editorial MIC
Premio Nacional
Mejor Editor del Año



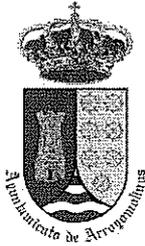
Artesiano s/n
Pol. Ind. Trobajo del Camino
24010 LEÓN
Tels. 902 271 902 - 987 27 27 27

ÍNDICE

1. MEDIOS TÉCNICOS: DISEÑO, MAQUETACIÓN Y PREIMPRESIÓN	3
1.1. Equipo informático	3
1.2. Programas y aplicaciones	6
1.3. Conexión	6
2. MEDIOS TÉCNICOS: IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	7
2.1. Impresión plana	7
2.2. Impresión rotativa	7
2.3. Impresión digital	8
2.4. Encuadernación	9
2.5. Duplicadora y grabadora de CD	10
2.6. Almacén y logística	10
3. CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE	11

Página 2 de 11

www.editorialmic.com • mic@editorialmic.com



Editorial MIC
Premio Nacional
Mejor Editor del Año



Artesiano s/n
Pol. Ind. Trabajo del Camino
24010 LEÓN
Tels. 902 271 902 - 987 27 27 27

1. Medios técnicos: Diseño, Maquetación y Preimpresión

1.1. Equipo informático

Editorial MIC cuenta con ordenadores de tipo Macintosh e IBM PC, adaptados a las últimas novedades en programas de diseño y maquetación.

Para la redacción, se emplean principalmente ordenadores de tipo IBM PC, que garantizan una mayor compatibilidad y conectividad para el intercambio de ficheros e información con fuentes periodísticas de procedencias dispares.

Para las tareas de diseño, maquetación y preimpresión, Editorial MIC cuenta con ordenadores iMac de última generación, con licencias para la familia de programas *Adobe Creative Suite CC 2015* (que incluye, entre otros, Photoshop, Illustrator, InDesign, Acrobat Pro, etc.). El entorno de trabajo de estos ordenadores es mucho más fiable, estable y confortable que los ordenadores tipo IBM PC, y se encuentran a la vanguardia de los estándares de calidad en diseño y maquetación.

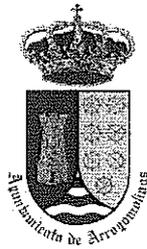
Descripción de los 18 ordenadores iMac:

13 ordenadores con las siguientes características:

- Procesador: Intel Core i5, 2.7 GHz.
- Memoria: 4 Gb DRAM DDR3, 1333 MHz.
- Disco duro: WDC WD1001FALS-403AA0 media, de 1 TB.
- Lector y grabador de CD/DVD.
- Disquetera externa para disquetes de 3,5.
- Sistema operativo: Mac OS X Lion versión 10.7.

Página 3 de 11

www.editorialmic.com - mic@editorialmic.com



Editorial MIC

Artesiano s/n
Pol. Ind. Trobajo del Camino
24010 LEÓN
Tels. 902 271 902 - 987 27 27 27

Editorial MIC
Premio Nacional
Mejor Editor del Año



- Placa de vídeo: AMD Radeon HD 6770 M.
- Puertos Ethernet, Thunderbolt, USB, Entrada de audio digital, y FireWire 800.

5 ordenadores con las siguientes características:

- Procesador: Intel Core 2 Duo, 2.16 GHz.
- Memoria: 3 Gb DRAM DDR3, 667 MHz.
- Disco duro: WDC WD1001FALS-403AA0 media, de 1 TB.
- Lector y grabador de CD/DVD.
- Disquetera externa para disquetes de 3,5.
- Sistema operativo: Mac OS X versión 10.6.7.
- Placa de vídeo: ATI Radeon X1600 128 Mb.
- Puertos Ethernet, Thunderbolt, USB, Entrada de audio digital, y FireWire 800.

Descripción de los 12 ordenadores tipo PC:

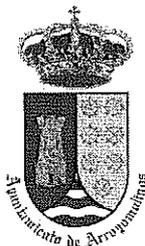
6 ordenadores con las siguientes características:

- Procesador: Intel Celeron, 1,6 GHz.
- Memoria: 1 Gb.
- Disco duro: WDC WD800JD-60LSA5, de 80 Gb.
- Lector y grabador de CD/DVD.
- Disquetera para disquetes de 3,5.
- Sistema operativo: Windows XP
- Placa de vídeo: AMD Radeon HD 6770 M.
- Puertos Ethernet, USB, Entrada de audio digital.

6 ordenadores con las siguientes características:

Página 4 de 11

www.editorialmic.com • mic@editorialmic.com



Editorial MIC
Premio Nacional
Mejor Editor del Año



Artesiano s/n
Pol. Ind. Trabajo del Camino
24010 LEÓN
Tels. 902 271 902 - 987 27 27 27

- Procesador: Intel(R) Core(TM) i7-3770 CPU @ 3,40 GHz
- Memoria: 16 GB
- Disco duro: 2 TB
- Lector y grabador de CD/DVD: HL-DT-ST DVDRAM GH24NS95 ATA Device
- Sistema operativo: Windows 7
- Placa de vídeo: NVIDIA GeForce GT 610
- Puertos: Ethernet: 1, USB: 6.

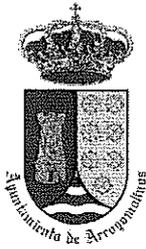
También cuenta con escáner de tambor ScanMaster Pro 7.500 (HOUWTEQ), con entrada de originales hasta DIN A2. También cuenta con un monitor LACIE 320 especialmente calibrado para el retoque digital de imágenes, garantizando una calidad de salida en los colores impresos que armonicen las diferencias entre los modos de color RGB y CMYK.

La preimpresión, específicamente, cuenta con los siguientes equipos:

- 3 Estaciones de montaje digital HP Proliant ML370 con RAID5 de 2TB. con flujo de trabajo SCREEN TRUEFLOW3.
- 3 Trenes con CTP SCREEN para pasado de planchas.
- 2 Xerox Duplex para la obtención de ferros digitales.
- 4 Plotter más 2 impresoras láser para ferros manuales.
- 5 Macintosh.
- 3 Servidores y 1 disco duro de alta generación.
- 2 Impresoras EPSON para pruebas de color.
- Impresora láser color OKI ES8460 MFP
- Impresora láser HP Color LaserJet CP 1025 Nw

Página 5 de 11

www.editorialmic.com mic@editorialmic.com



Editorial MIC

Artesiano s/n
Pol. Ind. Trabajo del Camino
24010 LEÓN
Tels. 902 271 902 - 987 27 27 27

Editorial MIC
Premio Nacional
Mejor Editor del Año



- Impresora láser HP LaserJet Profesional P1102
- 1 Scanner plano SCREEN, modelo Cezanne FT-S5000.

También se cuenta con una fotocopidora/escáner Canon IR 3225N, con resolución de lectura de 600 ppp x 600 ppp, con un tiempo de primera copia inferior a 4,9 segundos, y una velocidad de Lectura en A4 de 45 ipm para copias y de 51 ipm para el escáner.

1.2. Programas y aplicaciones

Cada una de las unidades informáticas con las que cuenta Editorial MIC dispone de los siguientes programas, en sus versiones más actualizadas: **Adobe Creative Suite CC 2015** (que incluye, entre otros, Photoshop, Illustrator, InDesign, Acrobat Pro, Dreamweaver, etc.), QuarkXpress, Stream Line, Freehand, Corell Draw, **Microsoft Office 2010**, compatibles con el código ASCII.

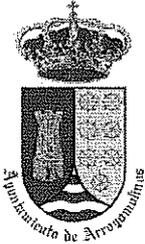
Todos los ordenadores disponen de una cuenta propia de correo electrónico, para facilitar y agilizar tanto el envío como la recepción de material original, pruebas de diseño, ferros digitales, etc.

1.3. Conexión

Editorial MIC cuenta con servidor FTP (*File Transfer Protocol*, protocolo de transferencia de archivo) que pone a disposición de sus clientes y proveedores para facilitar y agilizar el intercambio de información vía digital. Dichos servidores estarán disponibles las 24 horas del día, ahorrando tiempo y costes de transporte o mensajería, ya sea para la remisión de originales, como para el envío de pruebas.

Página 6 de 11

www.editorialmic.com • mic@editorialmic.com



Editorial MIC
Premio Nacional
Mejor Editor del Año



Artesiano s/n
Pol. Ind. Trabajo del Camino
24010 LEÓN
Tels. 902 271 902 · 907 27 27 27

Editorial MIC, a su vez, dispone en sus instalaciones de conexión a Internet mediante fibra óptica.

Además, posee cuentas de correo electrónico para cada uno de sus operarios de diseño y preimpresión, mediante las cuales se puede gestionar la recepción y el envío personalizados de pruebas, ficheros originales, etc. Además, a través de estas cuentas electrónicas se podrán gestionar medios de comunicación alternativos al FTP para el envío de archivos de gran peso, como *Wetransfer*, *DropBox*, etc.

2. Medios técnicos: Impresión y encuadernación

2.1. Impresión plana

Máquinas de impresión offset, en plano, de 35 cuerpos formato 72 x 102 cm, de entre 4 y 8 años de antigüedad distribuidos de la siguiente manera:

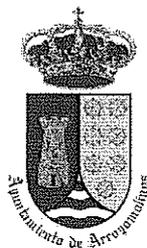
- Tres máquinas de 10 cuerpos, formato 72x102 cm para imprimir 10 colores por una cara o 5 colores por las dos caras o 4 colores más barniz por dos caras simultáneamente. Marca Heidelberg y Komori.
- Una máquina de 5 cuerpos formato 50x70 cm., para imprimir 5 colores más barniz UVI o 5 colores más barniz acrílico. Marca Komori.

2.2. Impresión rotativa

- Una máquina de 5 cuerpos, impresión offset, rotativa en bobina, formato 96 x 63 cm, para imprimir 5 colores por ambas caras o 4 colores más barniz por

Página 7 de 11

www.editorialmic.com mic@editorialmic.com



Editorial MIC

Artesiano s/n
Pol. Ind. Trobajo del Camino
24010 LEÓN
Tels. 902 271 902 - 987 27 27 27

Editorial MIC
Premio Nacional
Mejor Editor del Año



ambas caras simultáneamente, marca Heidelberg, con autoplate (cambio automático de plancha), más plegadora, encoladora, cortadora y resmadora.

- Una máquina de 4 cuerpos Impresión offset, rotativa, en bobina, formato 96 x 63 cm, para imprimir 4 colores por ambas caras, marca Goss, con autoplate (cambio automático de plancha), más plegadora, encoladora, cortadora. Sistema GMI para el control densitométrico del color durante la impresión.
- Una máquina de 4 cuerpos, formato 62,5x96 cm, marca Komori. Capaz de imprimir 4 colores por ambas caras, con autoplate (cambio automático de plancha), plegadora, resmadora, refileadora y sistema de encolado. Sistema Quathec para gestión de color y corte.

Las Máquinas trabajan con una lineatura de 150 a 175 líneas, con punto de trama convencional, de angulación normal, o de trama estocástica, con mayor definición de punto. Tienen una antigüedad de entre 6 y 10 años.

2.3. Impresión digital

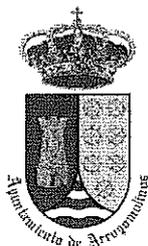
Máquina de impresión digital veloz, ideal para tiradas pequeñas, modelo HP INDIGO de producción digital, de dos años de antigüedad.

Principales características:

- Tamaño del papel 33x48
- Tamaño de la Imagen 32x45
- Posibilidad de imprimir desde una copia en adelante
- Máxima calidad de impresión
- Admite gramajes desde 80 hasta 350 gr y diferentes papeles (incluso verjurados, metalizados, plásticos transparentes, adhesivos, papel espejo, etc.)

Página 8 de 11

www.editorialmic.com mic@editorialmic.com



Editorial MIC

Artesiano s/n
Pol. Ind. Trobajo del Camino
24010 LEÓN
Tels. 902 271 902 - 987 27 27 27

Editorial MIC
Premio Nacional
Mejor Editor del Año



- Barniz de protección no necesario
- Posibilidad de personalizar cada copia

Incorporación dentro del proceso tren de acabado:

- Encuadernación a caballete (con posibilidad de lomo cuadrado)
- Encuadernación en fresa con cola pur
- Plastificadora (brillo y mate, por una o ambas caras)
- Hendidora
- Dos plegadoras (dípticos, trípticos, zig.zag, etc.)
- Guillotina

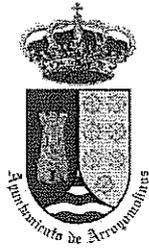
2.4. Encuadernación

Editorial MIC dispone de un servicio 24 horas los 365 días al año para la terminación de trabajos, con un equipo de profesionales altamente cualificados y los siguientes equipos:

- Máquina de Retractilado Automático para la realización de plegados industriales.
- 3 Guillotinas.
- 3 Plegadoras Sthal.
- Tren de Encuadernación a Caballete (Muller Martini) de alta producción con 5 estaciones e introductor de cubierta para tus encuadernaciones a grapa.
- Tren de Encuadernación Fresada (Heidelberg) y Fresado Cola PUR (Horizon).
- Termoselladora FS100 Heidelberg para el cosido de libros.

Página 9 de 11

www.editorialmic.com • mic@editorialmic.com



Editorial MIC

Artesiano s/n
Pol. Ind. Trobajo del Camino
24010 LEÓN
Tels. 902 271 902 - 987 27 27 27

Editorial MIC
Premio Nacional
Mejor Editor del Año



2.5. Duplicadora y grabadora de CD

Duplicidad de los discos a la vez que los graban. Modelos: Microboards y R-Quest. Además disponemos de Encefeonadora (Sollas) y para retráctilar: Automáticas en L (Belca).

2.6. Almacén y logística



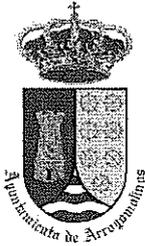
Editorial MIC posee, en sus instalaciones de León, una capacidad de almacenaje de 2.000 metros cuadrados, que pondrá a disposición del adjudicador durante la duración de la prestación del servicio.

Equipo para gestión del almacén:

- LINDE, R14 (Retráctil)
- LINDE, E20/600 (Bobinas)
- LINDE, E25 (Bobinas)
- LINDE, E10 TX3520
- FENWICK-LINDE, T20AP01 (Transpaleta automática)
- FENWICK-LINDE, T20AP01 (Transpaleta automática)

Página 10 de 11

www.editorialmic.com • mic@editorialmic.com



Editorial MIC

Artesiano s/n
Pol. Ind. Trabajo del Camino
24010 LEÓN
Tels. 902 271 902 - 987 27 27 27

Editorial MIC
Premio Nacional
Mejor Editor del Año



Para la realización de los procesos de logística, Editorial MIC dispone de convenios específicos y ventajosos con empresas de mensajería y de logística integral que asumen cualquier volumen de carga, así como medios de distribución nacional e internacional. Para entregas urgentes, también dispone de una furgoneta Citroën Jumpy de hasta 900 kg de carga útil.

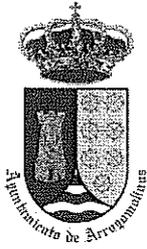
3. Calidad y medio ambiente

Editorial MIC posee las certificaciones de calidad de SGS ICS Ibérica en cuanto a Gestión Medioambiental (UNE EN ISO 14001:2004) y a Gestión de Calidad (UNE EN ISO 9001:2008). Asimismo, cuenta con la certificación OHSAS 18001 que especifica los requisitos para un sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). También cuenta con las certificaciones FSC (Forest Stewardship Council, Consejo de Administración Forestal) y PEFC (Programme for the Endorsement of Forest Certification, Programa de reconocimiento de Sistemas de Certificación Forestal) sobre el empleo de papel medioambientalmente sostenible.

PRODUCCIONES MIC, S.L.
B-24391171
Pol. Ind. Trabajo del Camino
Cl. Artesiano, s/n - 24010 LEÓN
Fernando Santos Vicente
DNI 9.773.554-A

Página 11 de 11

www.editorialmic.com • mic@editorialmic.com



Certificado ES08/5745



El sistema de gestión de

EDITORIAL MIC PRODUCCIONES MIC, S.L.

Pol. Ind. Trabajo del Camino
C/ Artesanos, s/n
24010 Trabajo del Camino (León)

ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

ISO 9001:2008

Para las siguientes actividades

Diseño, maquetación e impresión de todo tipo de trabajos.

en/desde los siguientes emplazamientos

Pol. Ind. Trabajo del Camino, C/ Artesanos, s/n - 24010 Trabajo del Camino (León)

Este certificado es válido desde
4 de septiembre de 2014 hasta 4 de septiembre de 2017.
Edición 4. Certificado con SGS desde septiembre de 2008.

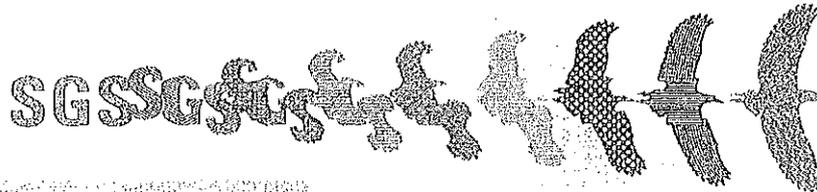


Autorizado por

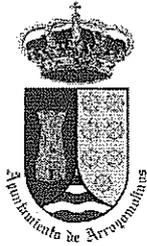
Dirección de Certificación

SGS ICS Ibérica, S.A. (Unipersonal) Systems & Services Certification
C/Trespaderne, 29. 28042 Madrid, España.
t 34 91 313 8115 f 34 91 313 8102 www.sgs.com

Página 1 de 1



Este documento se emite por SGS bajo sus condiciones generales de servicio, a las que se puede acceder en http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. La responsabilidad de SGS queda limitada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios. La autenticidad de este documento puede ser comprobada en <http://www.sgs.com/es/Our-Company/Certification-Over-Our-Global-Certification-Offices.aspx>. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en su totalidad ni en sus apartados. En caso de modificaciones del mismo, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de sus legítimos intereses.



Certificado ES08/5746



El sistema de gestión de

EDITORIAL MIC PRODUCCIONES MIC, S.L.

Pol. Ind. Trobajo del Camino
C/ Artesianos, s/n
24010 Trobajo del Camino (León)



ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

ISO 14001:2004

Para las siguientes actividades

Diseño, maquetación e impresión de todo tipo de trabajos.

en/desde los siguientes emplazamientos

Pol. Ind. Trobajo del Camino, C/ Artesianos, s/n - 24010 Trobajo del Camino (León)

Este certificado es válido desde
4 de septiembre de 2014 hasta 4 de septiembre de 2017.
Edición 3. Certificado con SGS desde septiembre de 2008.



Autorizado por

Dirección de Certificación

SGS ICS Ibérica, S.A. (Unipersonal) Systems & Services Certification
C/Trespadero, 29. 28042 Madrid, España.
t 34 91 313 8115 f 34 91 313 8102 www.sgs.com

Página 1 de 1



Este documento es emitido por SGS bajo la responsabilidad personal del emisor, a las que se puede acceder en http://www.sgs.com/miarea_certificacion.htm. La responsabilidad de SGS queda limitada en los límites establecidos en las cláusulas particulares para cada tipo de actividad y la prestación de sus servicios. La información de este documento puede ser comprobada en <http://www.sgs.com/ISO-Companys/Certified>. El emisor de este documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en su contenido ni en su apariencia. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva los derechos legales que actúan como fincas para la defensa de sus legítimos intereses.



Certificado ES16/19856

El sistema de gestión de

EDITORIAL MIC PRODUCCIONES MIC, S.L.

Pol. Ind. Trabajo del Camino
C/ Artesianos, s/n
24010 Trabajo del Camino (León)

ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

OHSAS 18001:2007

Para las siguientes actividades

Diseño, maquetación e impresión de todo tipo de trabajos.

en los siguientes emplazamientos

Pol. Ind. Trabajo del Camino, C/ Artesianos, s/n - 24010 Trabajo del Camino (León)

Este certificado es válido desde
27 de abril de 2016 hasta 27 de abril de 2019.
Edición 1.

Autorizado por

Dirección de Certificación

SGS ICS Ibérica, S.A. (Unipersonal) Systems & Services Certification
C/Trepanadorno, 29. 28042 Madrid, España.
t 34 91 313 8115 / 34 91 313 8102 www.sgs.com

Página 1 de 1



Este documento se emite por SGS bajo sus condiciones generales de servicio, a las que se puede acceder en <http://www.sgs.com>, and, con respecto a la responsabilidad de SGS, puede acceder en las mismas condiciones en las mismas condiciones generales. Con respecto a la prestación de sus servicios, la responsabilidad de este certificado puede ser compartida en <http://www.sgs.com> (Our Company Certificate). Este documento certifica el cumplimiento de los requisitos de OHSAS 18001:2007, el uso de su certificación, el uso de su certificación. En caso de modificación del sistema, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de sus derechos e intereses.



Certificado SGSCH-COC-060091
The management system of

EDITORIAL MIC - PRODUCCIONES MIC, S.L.

Pol. Ind. Trabajo del Camino, C/ Artesianos s/n
24010 Trabajo del Camino (León)
Spain

has been assessed and certified as meeting the requirements of

Chain-of-Custody

The company was assessed against the following standards:
FSC-STD-40-004 V2-1 Standard for COC Certification - October 2011

for the products detailed in the scope below

Composición, maquetación y edición de publicaciones tales como libros, revistas, periódicos y similares para su compra y venta como material FSC 100%, FSC Mix y FSC Recycled, por el sistema de transferencia.

Composition, layout and editing publications such as books, magazines, newspapers and similar for purchase and sale as FSC 100%, FSC Mix and FSC Recycled, by the transfer system.

This certificate is valid from 11 May 2015 until 10 May 2020
Issue 1, Certified since May 2015

Authorised by

SGS Société Générale de Surveillance SA - Systems & Services Certification
Technoparkstrasse 1 8005 Zurich Switzerland
T +41 (0)44 445-10-80 F +41 (0)44 445-10-88 www.sgs.com

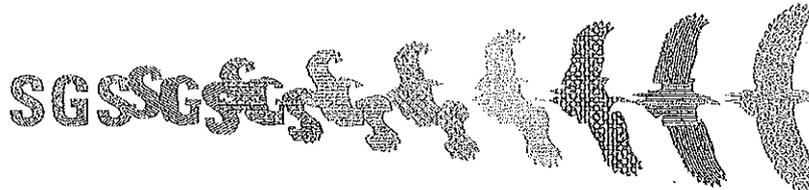
The validity of this certificate shall be verified on <http://sfa.fsc.org>
For the full list of product groups covered by the certificate see <http://www.fsc.org>
This certificate does not constitute evidence that a particular product supplied by the certificate holder is FSC-certified or FSC Controlled Wood. Products offered, shipped or sold by the certificate holder can only be considered covered by the scope of the certificate when the required FSC claim is clearly stated on invoices and shipping documents.
This certificate remains the property of SGS and shall be returned upon request.



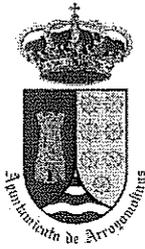
The mark of responsible forestry

Registered
FSC-COC-031

Page 1 of 1



This document is issued by the Company subject to its General Conditions of Certification Services accessible at www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. Attention is drawn to the limitations of liability, indemnification and jurisdictional issues established therein. The authenticity of this document may be verified at <http://www.sgs.com/en/our-company/certified-clients/directors-certified-clients-directors.aspx>. Any unauthorised alteration, copying or falsification of the content or appearance of this document is unlawful and offenders may be prosecuted to the fullest extent of the law.



Certificado ES15/17988

La organización

EDITORIAL MIC - PRODUCCIONES MIC, S.L.

Pol. Ind. Trabajo del Camino, C/ Artesanos s/n
24010 Trabajo del Camino (León)
España

ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos del estándar

PEFC - Chain of Custody

PEFC ST 2002:2013 - "Chain of Custody of Forest Based Products - Requirements" - dated 24/05/2013
PEFC ST 2001:2008, Second Edition - "PEFC Logo Usage Rules - Requirements" - dated 25/11/2010
As amended published on www.pefc.org

Este certificado incluye los siguientes productos

Composición, maquetación y edición de publicaciones tales como libros, revistas, periódicos y similares para su compra y venta como material PEFC
Certificado, por el método de separación física.

Composition, layout and editing publications such as books, magazines, newspapers and similar for purchase and sale as PEFC certified, for the physical separation method.

Este certificado es válido desde el 7 mayo 2015 hasta el 6 mayo 2020
y permanece válido sujeto a que las auditorías de seguimiento sean satisfactorias.
Auditoría de recertificación antes de 23 marzo 2020
Edición 1. Certificado desde mayo 2015

Autorizado por

E. Berni *R. Weber*

SGS Société Générale de Surveillance SA - Systems & Services Certification
Technoparkstrasse 1 8005 Zurich Switzerland
t +41 (0)44 445-16-80 f +41 (0)44 445-16-89 www.ch.sgs.com

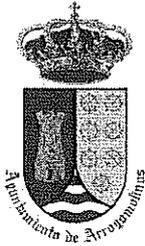


Página 1 de 1



Este documento se emite por SGS bajo sus condiciones generales de servicio, a las que se puede acceder en http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. La responsabilidad de SGS queda limitada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales que restan de aplicación a la prestación de los servicios. La autenticidad de este documento puede ser comprobada en <http://www.sgs.com/chain-of-custody/Default-Chain-Directory/Certified-Chain-Directories.aspx>. El presente documento no podrá ser utilizado ni como prueba, ni en su contenido ni en su apariencia. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva los derechos legales que estime oportunos para la defensa de sus legítimos intereses.

No asiste ningún representante de EDITORIAL MIC, S.L.



CENTRO GRÁFICO ALBORADA, S.L. presenta justificación con entrada de correspondencia nº 15715/2016 que dice:

“



Móstoles a 24 de Junio de 2016

D. Francisco Molino De Lago con DNI nº 02901582-V, mayor de edad, y con domicilio en C/Puerto de Navacerrada, 89 , Pl Las Nieves, 28939 Móstoles, actuando en representación de Centro Gráfico Alborada con NIF B81083750 y con domicilio en Calle Puerto de Navacerrada, 89 Móstoles, enterado del mail recibido el Martes 21 de Junio de 2016 a las 11,20h con el requerimiento para justificar la oferta económica en 6 de los 39 precios ofertados, presentada en referencia a la convocatoria del Ayuntamiento de Arroyomolinos para el contrato administrativo de servicios denominado "DISEÑO, MAQUETACIÓN, SUMINISTRO Y DIFUSIÓN DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL DE LAS DISTINTAS CONCEJALÍAS DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS, EXPTE. Nº 64/16", expone:

1.- El ahorro que se produce en el procedimiento de ejecución del contrato

Centro Gráfico Alborada obtiene dicho ahorro en base a:

- Unas excelentes y muy favorables condiciones en los márgenes de compra de los distintos materiales, motivado entre otros factores por la solvencia económica de la empresa en sus más de 45 años de existencia.
- La previsión de conseguir unos ingresos alternativos por los residuos generados en la producción de los distintos trabajos realizados.
- Disponer de una Metodología en el Sistema de Gestión LEAN para desarrollar la Organización Humana Productiva (OHP) en todos los departamentos que mejora los procesos transversales de la Empresa, aumenta la eficiencia y reduce los costes.

El desarrollo conjunto de estos puntos nos permite presentar unos precios de mercado y disponer de un margen industrial suficiente para nuestros intereses, pudiendo cumplir con la ejecución del servicio a los precios ofertados sin menoscabo de la calidad final.

2.- Soluciones Técnicas adoptadas

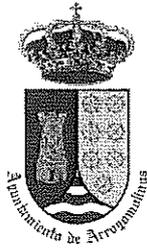
Centro Gráfico Alborada se adaptará a las necesidades que precise el Ayuntamiento de Arroyomolinos en todo momento.

Se presenta como Anexo a este escrito un dossier en el que se detallan las soluciones técnicas a tal fin.



Señale los productos
destinados como LITRA
con certificaciones FSC.





3-. Condiciones excepcionalmente favorables

La dilatada experiencia en la ejecución de concursos de características muy similares al que se refiere el expediente nos permite ofrecer la calidad, innovación, experiencia y compromiso que requiere el servicio.

Sirva como base una relación de algunos de los concursos ejecutados:

- EXPTE. 022/11
CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE DISTINTOS TRABAJOS DE IMPRENTA PARA LAS CONCEJALÍAS DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y DEPORTES, DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
- EXPTE. C057/CON/077-12.
PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR EN EL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE IMPRENTA PARA LAS CONCEJALÍAS DE EDUCACIÓN, CULTURA Y PROMOCIÓN TURÍSTICA; DEPORTES Y JUVENTUD Y FESTEJOS DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES.
- EXPTE. EC1802TO14SER01018
IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CARTELES Y PROGRAMAS DE MANO PARA EL AÑO 2015, DEL PROGRAMA DE APOYO A LAS ARTES ESCÉNICAS DE CASTILLA-LA MANCHA.
- EXPTE. 7/15
SERVICIOS DE IMPRENTA PARA EL AYUNTAMIENTO DE PARLA
- EXPTE. 135/2015/00006
SUMINISTRO DE DISTINTOS ARTÍCULOS DE IMPRENTA Y ARTES GRÁFICAS CON DESTINO A LOS CENTROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y SUS ÓRGANISMOS AUTÓNOMOS (LOTE 4)

4-. Disposiciones relativas a la protección del empleo y las condiciones de trabajo vigentes en el centro.

Todo el personal de Centro Gráfico Alborada cuenta con contrato laboral y alta en la Seguridad Social, disponiendo además de un servicio de prevención Ajeno (FREMAP). Igualmente aplica la formación que procede en cada momento con el fin de mejorar la cualificación de los trabajadores.

Se aplican políticas de Prevención, Calidad y Medioambientales, tales como las revisiones periódicas en el centro de trabajo con el servicio de prevención para detectar y mejorar las condiciones de los puestos de trabajo, máquinas, etc.

. Disponer de la Norma OSHAS:18001 con el fin de mejorar continuamente las condiciones de salud y prevención laboral en la empresa.

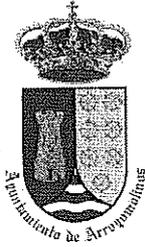
. Controles periódicos de toda la maquinaria existente con el fin de optimizar los costes y tiempos.



Sólo los productos
certificados como tales
son elegibles FSC.

BV-COC-050229





6-. Centro Gráfico Alborada dispone de las siguientes certificaciones:

- Certificado FSC.
- Certificado PEFC.
- ISO 9001 Español.
- ISO 12647.
- ISO 14001 Español.
- OHSAS 18001-2007.

7-. Centro Gráfico Alborada no tiene actualmente ninguna ayuda del Estado.

Y para que conste a todos los efectos se firma el presente documento

Fdo. Francisco Molino De Lago

Alborada, s.l.

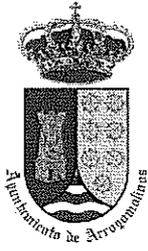
CIF B-81083750
C/ Pta. Interoceánico, 89 - Pl. Las Nieves
Urban. 9, 28127 GZ
28025 MADRIDES (Madrid)



Si los productos
identificados como tales
son certificados FSC.

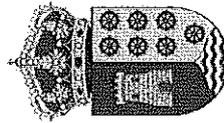
UN-COC-068229





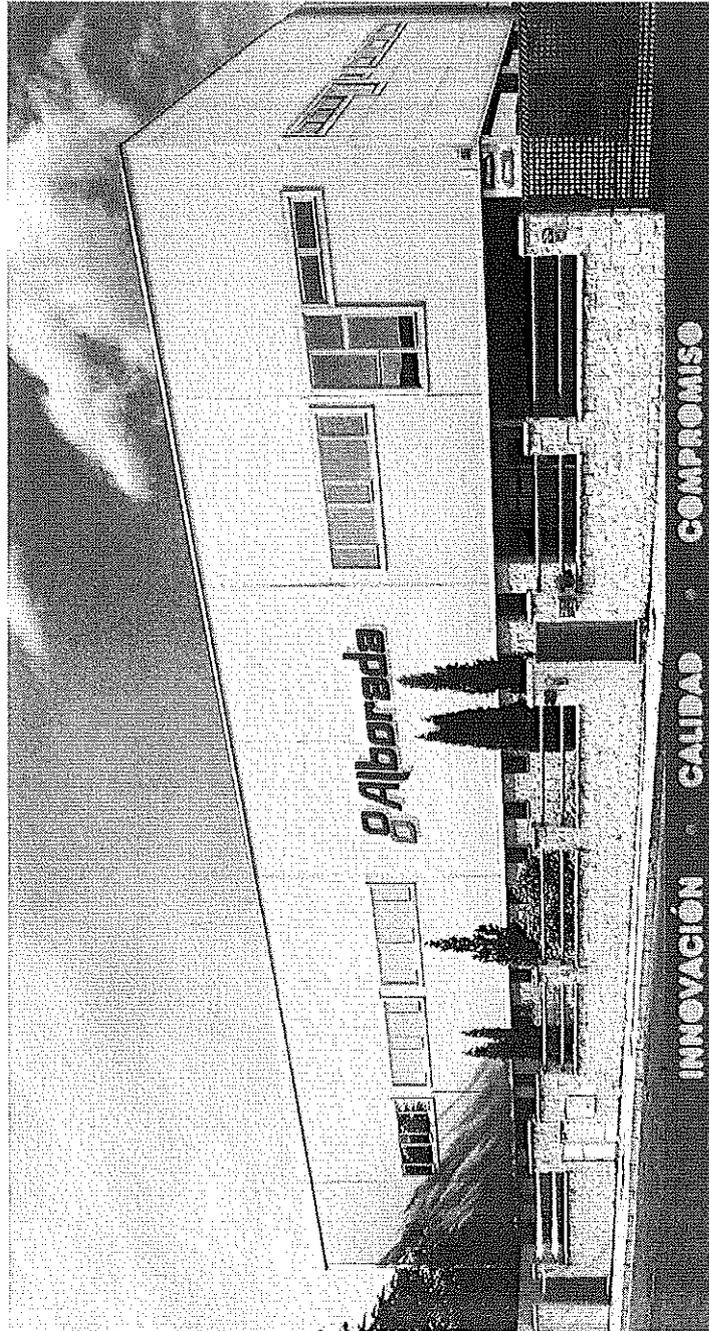
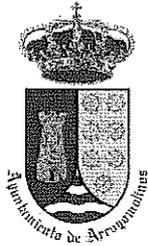
Centro Gráfico
Alborada
Imprentas, Caricaturistas

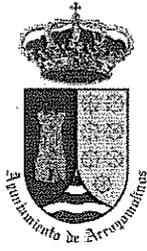
Soluciones Técnicas para el desarrollo del Servicio de DISEÑO,
MAQUETACIÓN, SUMINISTRO Y DIFUSIÓN DE PUBLICIDAD
INSTITUCIONAL DE LAS DISTINTAS CONCEJALÍAS DEL
AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS, EXP N°64/16



Alborada, s.l.

CIF B-61069789
C/ Los Naranjos, 89 - 01. Los Naranjos
Tel.: 91 899 87 22
28023 MOSTOLÉS (Madrid)





Calidad certificada



Compromiso con nuestro equipo

- El certificado OHSAS 18001 garantiza unas condiciones laborales seguras.



Compromiso con la calidad:

- Sometiendo nuestro trabajo y gestión a normas internacionales en las que nos hemos ido certificando desde 2009: ISO 9001 y Fogra-ISO 12647.
- Cumpliendo con lo pactado o llegando a acuerdos satisfactorios para ambas partes.



Compromiso social y medioambiental

- Poseemos los sellos PEFC™, FSC® así como la ISO 14001 para una correcta gestión ambiental.
- Intentamos dar pasos cada día en la concienciación ecológica.
- Procuramos implicarnos en proyectos sociales y estar en contacto con la realidad actual.

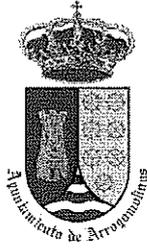
Somos la empresa del sector que posee más certificaciones de España.

Creemos que un criterio objetivo externo es un buen punto de partida.

* Datos ejercicio 2012 según entidades certificadoras.

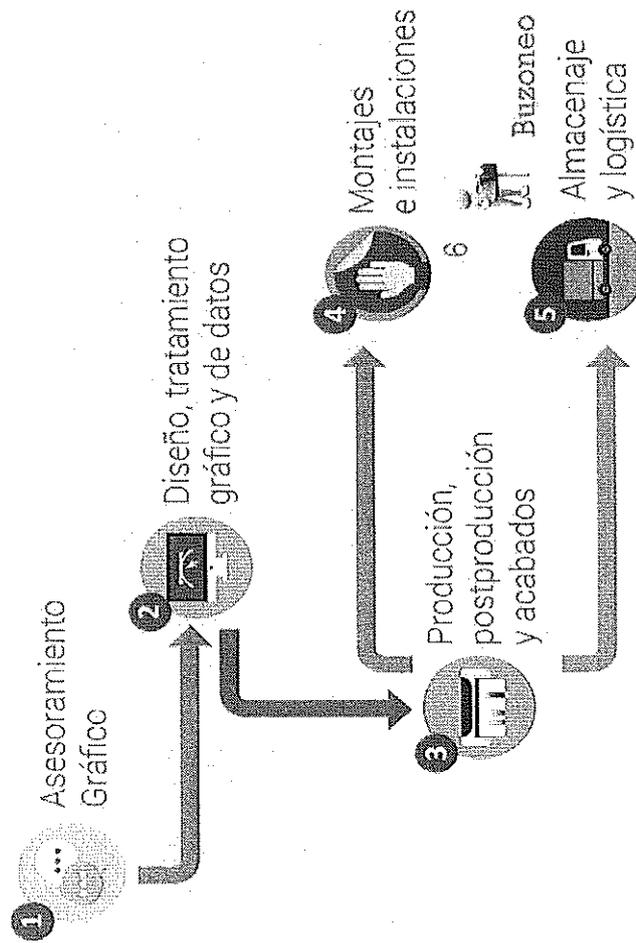


Qué ofrecemos

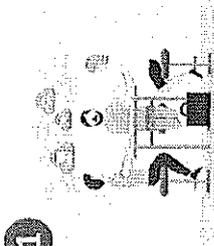


Qué ofrecemos

Para el desarrollo del contrato de Diseño, Maquetación, Suministro y Difusión de Publicidad Institucional de las distintas Concejalías del Ayuntamiento de Arroyomolinos, expte nº64/16, pondremos a disposición de cada concejalía el sistema de producción adecuado a cada trabajo y detallado en el siguiente esquema:



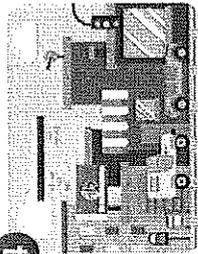
1



Asesoramiento Gráfico:

Escuchamos las necesidades del cliente y ofrecemos soluciones técnicas (impresión, tipos de material) y de diseño, hasta dar con la opción más acertada.

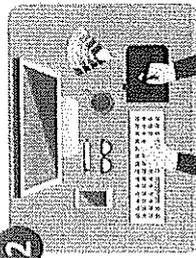
4



Montajes e instalaciones:

Contamos con profesionales que cuidarán hasta el más mínimo detalle para conseguir un resultado impecable, en el montaje de elementos de PLV de medio y gran formato y su aplicación en interior, exterior, etc.

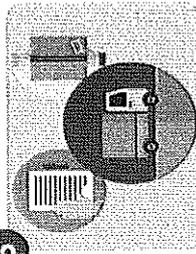
2



Diseño, tratamiento gráfico y de datos:

Si lo deses, nos encargamos de crear y diseñar el proyecto, o bien, de adaptar y optimizar los archivos entregados. Realizamos la gestión de las bases de datos asociadas a los trabajos. Manejamos anualmente unos 10 millones de registros.

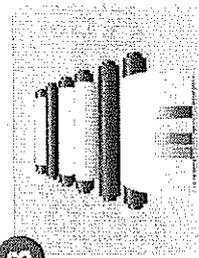
5



Almacenaje, logística y Buzoneo:

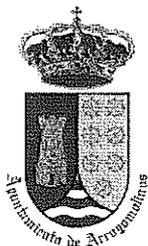
Disponemos de un amplio espacio donde su mercancía estará etiquetada y clasificada, segura y controlada por el tiempo acordado. Llegado el momento, nos ocupamos de la entrega de los trabajos, incluso de material frágil, a uno o varios puntos de España, con un seguimiento de la mercancía en tiempo real. En el caso de ser necesario también disponemos de la capacidad para buzonear los trabajos.

3



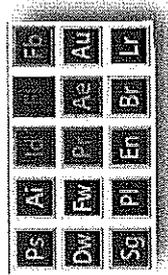
Producción, postproducción y acabados:

Abordamos todo el proceso de producción combinando las últimas tecnologías de impresión y acabados.



Tecnología

Software (diseño y maquetación)



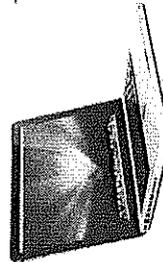
SISTEMA OPERATIVO Y SOFTWARE BÁSICO:

- MAC-OS X V.10.4 / MAC-OS X V.10.9.3
- Adobe Creative Suite CC - CS6
- Quarkxpress 6.5
- Freehand MX

Hardware

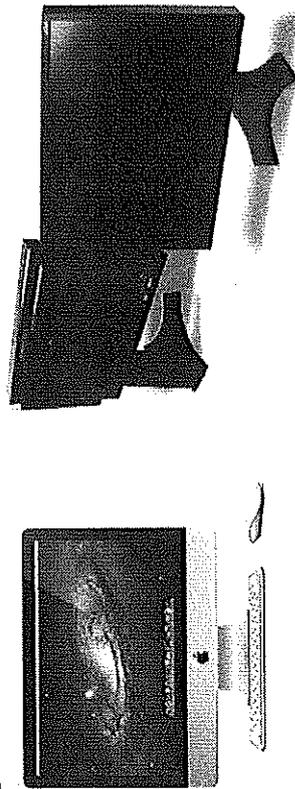
EQUIPOS INFORMÁTICOS:

- 4 Mac Pro Dual Xenon 2.66 Ghz
- 2 iMac 2.7 Ghz
- 1 MacBook Pro 2.6 Ghz

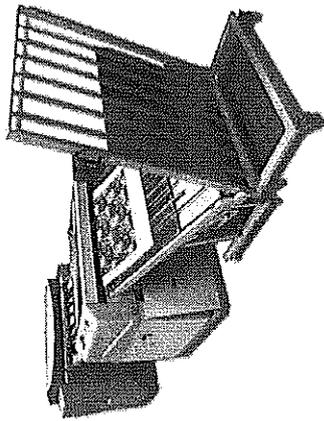


MONITORES DE ALTA RESOLUCIÓN:

- 2 NEC Spectraview 2690 de 27"
- 1 NEC Multisync P221W de 21"
- 1 NEC Multisync LED 190NXP de 17"
- DUAL CORE 2.3 Ghz



Equipos (preimpresión)

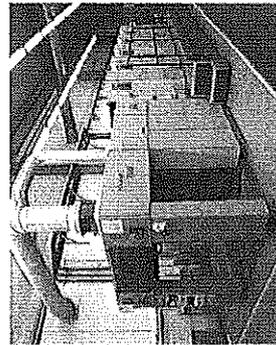


CTP KODAK CREO LOTEM 800 II
QUANTUM:

Filmación de planchas por láser térmico

- Velocidad máxima: 15 planchas/hora
- Calidad: trama estocástica, diferentes tipos de lineatura.
- Ventajas: Máxima calidad fotográfica.

Equipos (Impresión Offset)



ROLAND 700
Offset 5 colores

- Velocidad máxima: 15.000 pliegos/h

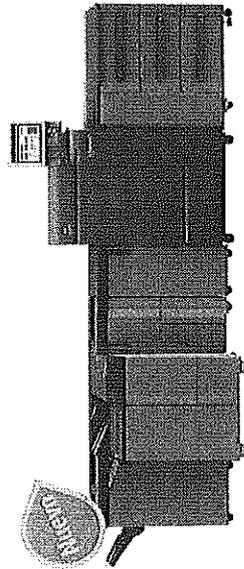


ROLAND 700 LV HI-PRINT
Offset 5 colores + barniz

- Velocidad máxima: 16.000 pliegos/h
- Secado del barniz por aire caliente

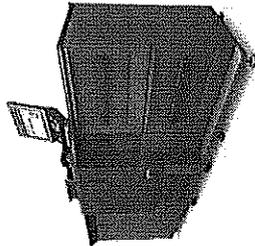
- Tamaños y gramajes/grosos: Desde 33 cm a 104 cm y desde 60 gr hasta 500 gr.
- Calidad: offset, densidades ajustadas a la certificación de color ISO 12647-2.
- Ventajas: secado instantáneo por infrarrojos, cambio de planchas automático.
- Ideal para: tiradas a partir de 1.500 ejemplares.

Equipos (Impresión Digital)



KONICA MINOLTA BIZHUB PRESS
C1100 - Impresora digital color y b/n.

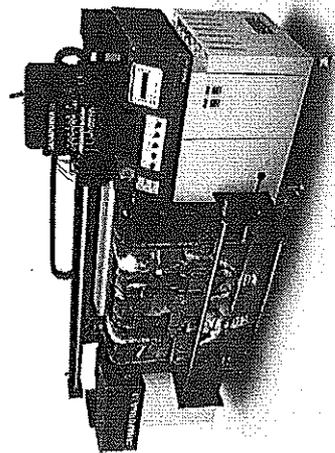
- Velocidad máxima: 100 ppm
- Costido a caballete de 12 páginas



KONICA MINOLTA BIZHUB PRESS
C7000P - Impresora digital en color

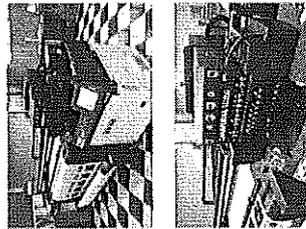
- Velocidad máxima: 71 ppm

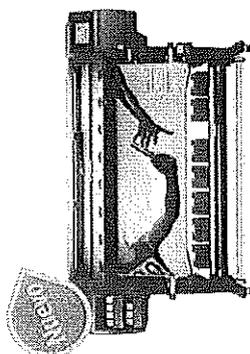
- Tamaños y gramajes/groses: Desde A5 hasta 320mm x 487mm. Desde 55 g /m² a 350 g/m²
- Calidad: Resolución de 1200 x 1200 x 8 bits.
- Ventajas: Rapidez y fiabilidad en los colores, que se mantienen estables.
- Ideal para: Tiradas cortas en plano como flyers, tarjetas de visita, sobres, dípticos, trípticos.



AGFA ANAPURNA M2540 FB.
Impresión con tintas UV

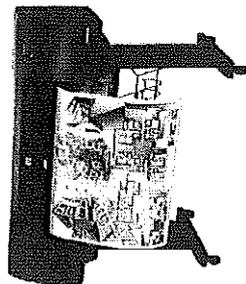
- Velocidad máxima: 45m²/h
- Tamaños y gramajes/groses: 2540 mm x 1540 mm, hasta 45mm de grosor.
- Calidad: hasta 8 pasadas. Color según ISO 12647-2
- Ventajas: Brillo uniforme, impresión a sergite. Ideal para: casi cualquier material rígido o flexible.





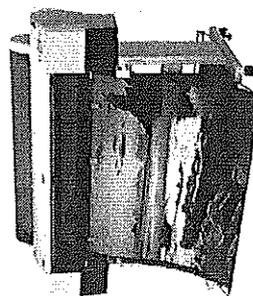
HP LASER 370
Impresión látex

- Velocidad máxima: hasta 91 m²/h.
- Tamaños y gramajes/grosos: Hasta rollos de 580mm a 1625mm.
- Calidad: 1200 x 1200 ppp
- Ventajas: Alta calidad a altas velocidades. Impresión en materiales innovadores, incluso algunos textiles.
- Ideal para: cartelería, vinilos, elementos interiores y exteriores.



HP DESIGNJET 4000 PS
Impresión con tintas solventes

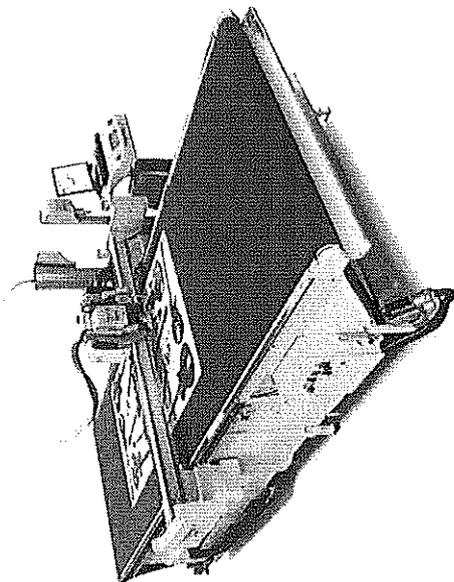
- Velocidad máxima: 100 pliegos tamaño A1/h.
- Tamaños y gramajes/grosos: 1067 mm ancho y rollos de hasta 90m.
- Calidad: resolución de hasta 2.400 x 1.200 ppp
- Ideal para: Ferros de gran calidad.



EPSON STYLUS PRO 9800
Impresión con tintas eco solventes

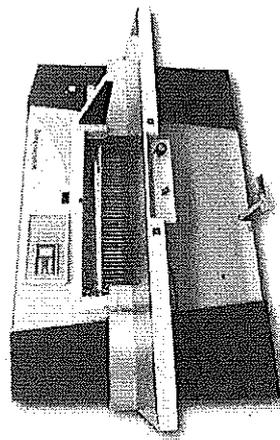
- Velocidad máxima: 22,1m²/h
- Tamaños y gramajes/grosos: Desde A4 hasta 610 mm de ancho y máx. 15mm de grosor.
- Calidad: resolución de 2880 x 1440 ppp. 8 tintas y 2 tipos de negro.
- Ideal para: Pruebas de color: fiables al 100%.

Equipos (post-impresión)



KONGSBERG XP24 AUTO
Troqueladora Digital

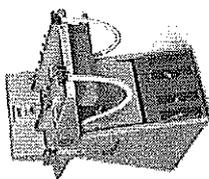
- Velocidad máxima: 100 m/min. - 66l/PS
- Tamaños y gramajes/grosos: 1780 mm x 3600 mm y máximo 50 mm de grosor.
- Calidad: 8 secciones de vacío.
- Ventajas: Troquelado, corte, hendido, fresado, ranurado en V. Funcionamiento autónomo, diseño directo.
- Ideal para: silueteados en diversos materiales rígidos o flexibles.



WOHLBERG 115
Guillotina

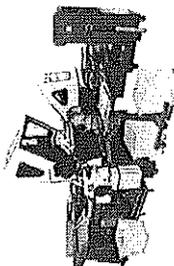
- Tamaños y gramajes/grosos: hasta 115 cm de ancho y 16 cm de alto.
- Ventajas: con mesa de aire y elevador hidráulico.
- Ideal para: cortes rectos en grandes volúmenes de producción.

- PIT STOP AF Speed**
Hendidora-contadora automática de 2 paños:
- Velocidad máxima: 8000 hendidos/h en A4.
 - Tamaños y gramajes / grosores: mínimo 10 x 15 cm y máximo 50 x 70 cm, de 60 a 600 gr.
 - Ventajas: doble función de hendir y contar.
 - Ideal como paso previo al plegado.



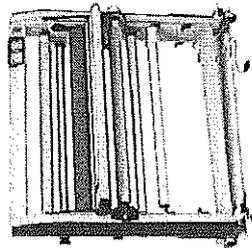
PLEGADORA GUIK

- Velocidad máxima: 60.000 pliegos/h o 30.000 pliegos/h en doble producción.
- Tamaños y gramajes/grosores: desde 35 gr hasta 300 gr.
- Ventajas: Rotaris. Permite que no haya que parar la máquina.
- Ideal para: plegado de dípticos, tripticos, en ventana y en cruz.



LAMINADORA, CONTRACOLADORA, ADHESIVADORA

- Tamaños y gramajes/grosores: máximo de 50 mm.
- Ventajas: permite funcionamiento automático o manual.
- Ideal para: materiales flexibles o rígidos como cartón compacto o microcanal, forex, foam, papel.

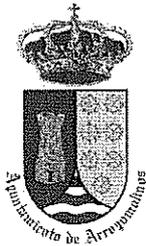


ENCAPSULADORA, PLASTIFICADORA

- Velocidad máxima: 40 uds./h en A4 y 30 uds./h en A3.
- Tamaños y gramajes / grosores: hasta un máximo de A3.
- Ventajas: Sencillez de uso con calidad de acabado.
- Ideal para: pequeñas tiradas.



No asiste ningún representante de CENTRO GRÁFICO ALBORADA, S.L.



GRÁFICAS LA PAZ, S.A. presenta justificación con entrada de correspondencia nº 15727/2016 que dice:

“En contestación a su escrito recibido con fecha 21 de Junio con relación al Expediente nº64/16

*Ponemos en su conocimiento que **no entendemos como “baja temeraria” el precio ofertado para la fabricación de la Lona de 500x100 cm;***

*Dato que nuestro elevado volumen de compras en materias primas, nos permiten reducir costos y así ofertar **precios los más competitivos posibles sin bajar la calidad del producto.***

*Con respecto a la otra **“baja temeraria”, Colocar/retirar lona, banderola o vela, efectivamente hay un error en el precio, pero lo asumimos por nuestra cuenta y riesgo Sin que la oferta se vea modificada.***

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente y quedamos a su disposición para resolver cualquier duda que les pueda surgir

Saludos



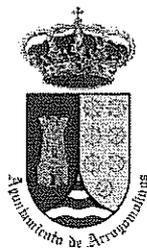
Carmen Muñoz



918 141 450

Calle Alemania 8 · Griñón, Madrid
www.graficaslapaz.es

No asiste ningún representante de GRÁFICAS LA PAZ, S.A.



Vistas y oídas las argumentaciones presentadas por GARSO, S.L.U., el Técnico informa:

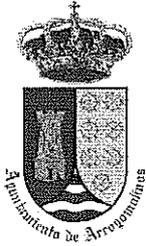
“INFORME DE ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE DISEÑO, MAQUETACIÓN, SUMINISTRO Y DIFUSIÓN DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL DE LAS DISTINTAS CONCEJALÍAS DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA (EXP. 64-2016)

Una vez realizados los cálculos, en función del número de ofertas recibidas, según indica el Art. 85.4 del RD 1098/2001, se comprueba que la oferta realizada por CENTRO GRÁFICO ALBORADA es desproporcionada o temeraria en 6 de los 39 precios ofertados, la oferta realizada por GRÁFICAS LA PAZ es desproporcionada o temeraria en 2 de los 39 precios ofertados, la oferta realizada por PRODUCCIONES MIC es desproporcionada o temeraria en 7 de los 39 precios ofertados y la oferta realizada por GARSO es desproporcionada o temeraria en 2 de los 32 precios ofertados (ver tabla de cálculo adjunta). Conviene recordar, que cuando se presenta más de una empresa, para calcular las bajas temerarias se tiene en cuenta la comparación entre los distintos precios ofertados por los licitadores, independientemente del precio de licitación fijado.

En el Art. 152.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público se indica *“Cuando se identifique una proposición que pueda ser considerada desproporcionada o anormal, deberá darse audiencia al licitador que la haya presentado para que justifique la valoración de la oferta y precise las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que dispongan para ejecutar la prestación, la originalidad de las prestaciones propuestas, el respeto de las disposiciones relativas a la protección del empleo y las condiciones de trabajo vigentes en el lugar en que se vaya a realizar la prestación, o la posible obtención de una ayuda de Estado”.*

o GARSO (18 Precios desproporcionados)

Se reafirma en la oferta realizada basándose principalmente en el buen precio y la gran cantidad de papel del que dispone. Aporta una tabla justificativa de gasto, explicando los distintos costes aplicados en cada uno de los precios unitarios en los que ha caído en baja y copia de facturas de servicios similares a los solicitados, con precios similares a los ofertados. Durante su exposición, entre otras cuestiones, se le ha preguntado a la representante de GARSO, por el beneficio industrial y los gastos generales de la empresa, ya que no aparecían en la tabla justificativa de costes aportada. Indicando la representante, que dichos conceptos estaban aplicados implícitamente en cada uno de los apartados referenciados (pre-impresión, papel, impresión, post-impresión y reparto).



○ PRODUCCIONES MIC (7 Precios desproporcionados)

Expone que se ratifica en la oferta presentada basándose, entre otras cosas (ausencia de distribución en la mayoría de los precios en los que ha caído en baja, stock de papel requerido debido a su gran volumen de trabajo, etc.), y en un desglose de gasto pormenorizado. Aporta una tabla de justificación de gastos explicativa de cada uno de los precios unitarios de los servicios en los que ha caído en baja, especificando cada uno de los costes repercutidos y su beneficio industrial.

○ CENTRO GRÁFICO ALBORADA (6 Precios desproporcionados)

Se reafirma en la oferta realizada basándose en sus (literalmente) excelentes y muy favorables condiciones en los márgenes de compra de los distintos materiales, en la previsión de conseguir unos ingresos alternativos por los residuos generados durante la producción (no cuantifica los márgenes ni los ingresos previstos), y en su experiencia en la ejecución de contratos similares al que nos ocupa.

○ GRÁFICAS LA PAZ (2 Precios desproporcionados)

Indica que su precio en baja, para la lona publicitaria, se debe a que su elevado volumen de compras en materias primas les permite reducir costos y ofertar precios muy competitivos sin bajar calidad del producto. Para el precio unitario de colocar y retirar lona, banderola o vela indica que ha cometido un error al ofertarlo a 0,00 €, pero que dicho error es asumible por cuenta y riesgo de la empresa, sin que la oferta se vea modificada.

No dudo de la solvencia técnica y financiera de las empresas para llevar a cabo este contrato, es más, dicha solvencia ya ha sido acreditada y aceptada previamente con la documentación aportada en el sobre A.

El objeto de este informe es valorar si se ha justificado adecuadamente, las bajas temerarias en las que han caído ambas empresas con respecto al resto de empresas participantes en el procedimiento. Las justificaciones aportadas por las empresas tienen en algunos casos bastantes carencias, que en caso de que se tratará de una licitación con el precio más cerrado no pasaría por alto. No obstante, al tratarse de una licitación con 39 tipos de servicio a realizar, de los que desconocemos cuantos de cada tipo se van a requerir o no, y al reafirmarse todas las empresas en sus ofertas indicando que no tienen ningún impedimento para llevar a cabo dichos servicios, entiendo que procede aceptar las justificaciones presentadas a las bajas. No obstante, la Mesa de Contratación con su superior criterio decidirá. En Arroyomolinos, a 28 de Junio de 2016. El Arquitecto Técnico Municipal, Fdo. Rubén Perete Rodríguez”

Conforme a todo lo anteriormente expuesto la Mesa de contratación por unanimidad acuerda admitir las bajas de CENTRO GRÁFICO ALBORADA, S.L.; GRAFICAS LA PAZ, S.A.; EDITORIAL MIC, S.L. y GARSO, S.L.U.

Seguidamente se procede a la lectura del informe emitido por el Técnico municipal D. Rubén P., en relación con la valoración realizada del sobre “C” (PROPUESTA ECONÓMICA Y CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES), de propuestas presentadas y que dice:



“INFORME DE ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE DISEÑO, MAQUETACIÓN, SUMINISTRO Y DIFUSIÓN DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL DE LAS DISTINTAS CONCEJALÍAS DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA. (EXP. 64/2016)

A esta fase del procedimiento han llegado seis ofertas, correspondientes a las siguientes empresas:

- CENTRO GRÁFICO ALBORADA, S.L.
- GRÁFICAS LA PAZ, S.A.
- PRODUCCIONES MIC, S.L.
- ARTES GRÁFICAS SAN MIGUEL, S.A.
- GRÁFICAS IGLESIAS IMPRESORES, S.L.U.
- GARSO, S.L.U

El presupuesto base de licitación anual es de 84.870,57 Euros, repartidos en 70.140,97 Euros más 14.729,60 Euros del 21 % de IVA.

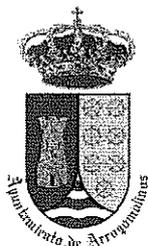
El presupuesto de licitación se establece como un máximo estimatorio de gasto anual para este Ayuntamiento en el presente contrato, constituyendo el precio del contrato los precios unitarios establecidos por el adjudicatario en su oferta, no existiendo, por parte de este Ayuntamiento compromiso con el contratista de agotar la totalidad del presupuesto, sino que únicamente se abonaran los servicios efectivamente prestados, por lo que la empresa adjudicataria no tendrá derecho alguno a reclamación sobre las cantidades no gastadas. Las empresas concurrentes deberán presentar sus ofertas económicas para la realización de todas las unidades de trabajo requeridas en el anexo, ajustándose a lo expresado en los pliegos de condiciones. El precio del contrato quedará determinado por los distintos precios unitarios ofertados para dichas unidades de trabajo requeridas, que en ningún caso podrán sobrepasar los precios máximos fijados. En todos los precios antes citados quedan incluidos los gastos generales, financieros, gastos de estructura y beneficio industrial del contratista, así como otros posibles gastos necesarios para la correcta realización de los trabajos a realizar.

Valoración según los criterios de adjudicación que señala el pliego:

- Criterios valorables en cifras o porcentajes
- a) Oferta económica precios unitarios requeridos..... Hasta 100 puntos

Se otorgará la máxima puntuación asignada a la oferta más económica para cada servicio tipo solicitado, cero a la oferta menos económica para cada servicio tipo y el resto de ofertas se puntuarán en función del orden en el que queda su oferta económica y el número de ofertas recibidas.

Puntuación obtenida en tabla de valoración anexa



- Criterios ponderables en función de un juicio de valor

La puntuación obtenida según los criterios ponderables en función de un juicio de valor es la indicada en el informe técnico de valoración con fecha 15 de junio de 2016.

CUADRO RESUMEN DE VALORACIÓN DE EMPRESAS

	OF. TÉCNICA	OF. ECONÓMICA	TOTAL
CENTRO GRÁFICO ALBORADA, S.L.	11,00	61,50	72,50
GRÁFICAS LA PAZ, S.A.	3,00	55,04	58,04
PRODUCCIONES MIC, S.L.	33,00	57,50	90,50
ARTES GRÁFICAS SAN MIGUEL, S.A.	33,00	30,60	63,60
GRÁFICAS IGLESIAS IMPRESORES, S.L.U.	11,00	17,64	28,64
GARSO, S.L.U.	6,00	66,20	72,20

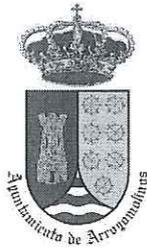
En base a los criterios de valoración establecidos, la oferta presentada por PRODUCCIONES MIC, S.L., es la que obtiene la mayor puntuación total, no obstante la Mesa de Contratación con su superior criterio decidirá. En Arroyomolinos, a 28 de junio de 2016. El Arquitecto Técnico Municipal, Fdo. Rubén Perete Rodríguez”

D^a Cayetana García comenta: *“En los pliegos primaba la proposición económica y luego en caso de empate, así es como yo lo interpreté, se tenía en cuenta la valoración del sobre “B”.*

La Secretaria de la Mesa le aclara que en caso de empate lo que se tiene en cuenta es un criterio del sobre “A” relativo al número de empleados con minusvalía la empresa, es algo que marca la Ley. El sobre “B” son los criterios subjetivos y tienen una puntuación luego se abre el sobre “C” que es la oferta económica y se suman los dos. En caso de empate, se resuelve con el criterio del sobre “A” relativo al número de empleados con alguna minusvalía.

Responde el representante de la mercantil que: *“al final si se tienen en cuenta solamente el valor económico, en caso de que solo se valoren los precios unitarios, la empresa adjudicataria es más cara que cualquiera de las empresas, incluso nosotros”*

El Técnico aclara que hay una relación en el pliego, hasta 100 puntos la oferta económica, 39 precios unitarios cada uno valorado hasta 2,5 puntos por cada precio, 40 puntos por la oferta por un juicio de valor. La oferta técnica de vuestra empresa y alguna mas tenían una oferta técnica muy baja, la económica era algo mejor pero la suma de las dos no ha sido mayor.



La representante comenta que solo quería aclarar que valorando los precios unitarios, aunque la diferencia no sea tanta, pero si hay determinados precios que son mucho más elevados.

El Técnico explica detalladamente la puntuación.

Se le entrega a D^a Cayetana García la tabla de puntuación de los precios unitarios.

No habiendo más preguntas con respecto al mismo, la Mesa propone la adjudicación del procedimiento a la mercantil PRODUCCIONES MIC, S.L. votando a favor de dicha propuesta el Presidente y todos los vocales. Concluidos los trabajos objeto de la sesión, el Presidente dio por finalizada la misma a las 10:13 horas, de la cual, como Secretaria de la Mesa, extendiendo la presente acta.

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la del Presidente de la Mesa.

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la de la Secretaria de la Mesa.

PUNTUACIÓN SEGÚN PRECIOS OFERTADOS PARA CADA SERVICIO TIPO SOLICITADO

TIPO PIEZA	TAMAÑO	UNID.	PUNTUACIÓN MÁXIMA	IMP. MÁXIMO SIN IVA	C. GRÁFICO ALBORADA			GRÁFICAS LA PAZ			PRODUCCIONES MIC			ARTES GRÁFICAS SAN MIGUEL			GRÁFICAS IGLESIAS			GARSO					
					OFERTA	B. S/PL	PUNTOS	OFERTA	B. S/PL	PUNTOS	OFERTA	B. S/PL	PUNTOS	OFERTA	B. S/PL	PUNTOS	OFERTA	B. S/PL	PUNTOS	OFERTA	B. S/PL	PUNTOS	OFERTA	B. S/PL	PUNTOS
DÍPTICO	20 X 21 cm. abierto	13000	HASTA 2,50 P.	1.125,00 €	956,25	-15,00	1,50	1004,00	-10,76	0,50	950,00	-15,56	2,00	1125,00	0,00	0,00	1003,60	-10,79	1,00	756,00	-32,80	2,50			
DÍPTICO	20 X 21 cm. abierto	9000	HASTA 2,50 P.	980,00 €	833,00	-15,00	1,00	811,50	-17,19	1,50	740,00	-24,49	2,00	980,00	0,00	0,00	894,60	-8,71	0,50	703,00	-28,26	2,50			
DÍPTICO	20 X 21 cm. abierto	5000	HASTA 2,50 P.	800,00 €	680,00	-15,00	0,00	545,00	-31,87	0,50	300,00	-62,50	2,50	447,13	-44,11	1,50	515,00	-35,62	1,00	338,00	-57,75	2,00			
DÍPTICO	20 X 21 cm. abierto	1000	HASTA 2,50 P.	395,00 €	335,75	-15,00	0,50	330,00	-16,46	1,50	165,00	-58,23	2,50	355,60	-9,97	0,00	331,00	-16,20	1,00	172,00	-56,46	2,00			
DÍPTICO	40 X 20 cm. abierto	13000	HASTA 2,50 P.	1.260,00 €	1071,00	-15,00	2,00	1078,00	-14,44	1,50	1140,00	-9,52	1,00	1260,00	0,00	0,00	1216,80	-3,43	0,50	993,00	-21,19	2,50			
DÍPTICO	40 X 20 cm. abierto	9000	HASTA 2,50 P.	1.140,00 €	969,00	-15,00	1,00	954,00	-16,32	1,50	860,00	-24,56	2,00	1112,50	-2,41	0,00	1042,20	-8,58	0,50	825,00	-27,63	2,50			
DÍPTICO	40 X 20 cm. abierto	5000	HASTA 2,50 P.	920,00 €	782,00	-15,00	0,00	635,00	-30,98	1,00	380,00	-58,70	2,00	532,53	-42,12	1,50	637,00	-30,76	0,50	350,00	-61,96	2,50			
DÍPTICO	40 X 20 cm. abierto	1000	HASTA 2,50 P.	490,00 €	416,50	-15,00	1,00	470,00	-4,08	0,00	235,00	-52,04	2,00	384,56	-21,52	1,50	436,00	-11,02	0,50	210,00	-57,14	2,50			
TRÍPTICO	30 X 21 cm. abierto	13000	HASTA 2,50 P.	1.210,00 €	1028,50	-15,00	2,00	1181,00	-2,40	0,50	1055,00	-12,81	1,50	1210,00	0,00	0,00	1131,00	-6,53	1,00	730,00	-39,67	2,50			
TRÍPTICO	30 X 21 cm. abierto	9000	HASTA 2,50 P.	1.090,00 €	926,50	-15,00	1,50	1034,00	-5,14	0,50	785,00	-27,98	2,00	1090,00	0,00	0,00	995,00	-8,72	1,00	660,00	-39,45	2,50			
TRÍPTICO	30 X 21 cm. abierto	5000	HASTA 2,50 P.	860,00 €	731,00	-15,00	0,00	607,00	-29,42	0,50	340,00	-60,46	2,00	578,93	-32,68	1,00	459,00	-46,63	1,50	275,00	-68,02	2,50			
TRÍPTICO	30 X 21 cm. abierto	1000	HASTA 2,50 P.	440,00 €	374,00	-15,00	1,00	398,00	-9,54	0,00	280,00	-36,36	2,00	377,78	-14,14	0,50	331,00	-24,77	1,50	250,00	-43,18	2,50			
FOLLETO (8 PÁGINAS)	A5	13000	HASTA 2,50 P.	1.950,00 €	1365,00	-30,00	2,00	1383,00	-29,08	1,50	1435,00	-26,41	1,00	1896,14	-2,76	0,00	1592,50	-18,33	0,50	1275,00	-34,61	2,50			
FOLLETO (12 PÁGINAS)	A5	13000	HASTA 2,50 P.	2.410,00 €	1687,00	-30,00	2,00	1711,00	-29,00	1,50	1760,00	-26,97	1,00	2288,22	-5,05	0,00	2081,30	-13,64	0,50	1571,00	-34,81	2,50			
FOLLETO (16 PÁGINAS)	A5	13000	HASTA 2,50 P.	2.865,00 €	2005,50	-30,00	1,50	2024,00	-29,35	1,00	1880,00	-34,38	2,00	2299,72	-19,73	0,50	2486,00	-13,23	0,00	1611,00	-43,77	2,50			
FOLLETO (20 PÁGINAS)	A5	13000	HASTA 2,50 P.	3.320,00 €	2324,00	-30,00	2,00	2608,00	-21,45	1,00	2400,00	-27,71	1,50	3204,32	-3,48	0,00	2875,60	-13,38	0,50	1908,00	-42,53	2,50			
FOLLETO (24 PÁGINAS)	A5	13000	HASTA 2,50 P.	3.775,00 €	2642,50	-30,00	1,50	2504,00	-33,67	2,00	2800,00	-25,83	1,00	3464,38	-8,23	0,00	3260,40	-13,63	0,50	2053,00	-45,62	2,50			
FOLLETO (28 PÁGINAS)	A5	13000	HASTA 2,50 P.	4.230,00 €	2961,00	-30,00	1,50	2850,00	-32,62	2,00	3500,00	-17,28	1,00	3505,38	-17,13	0,50	3689,40	-12,78	0,00	2349,00	-44,47	2,50			
FOLLETO (32 PÁGINAS)	A5	13000	HASTA 2,50 P.	4.685,00 €	3279,50	-30,00	2,00	3390,00	-27,64	1,00	3400,00	-27,43	0,50	3353,78	-28,41	1,50	4167,80	-11,04	0,00	2614,00	-44,20	2,50			
FOLLETO (36 PÁGINAS)	A5	13000	HASTA 2,50 P.	5.140,00 €	3598,00	-30,00	1,50	3425,00	-33,37	2,00	3800,00	-26,07	0,50	3663,83	-28,72	1,00	4708,60	-8,39	0,00	3153,00	-38,66	2,50			
FOLLETO (40 PÁGINAS)	A5	13000	HASTA 2,50 P.	5.595,00 €	3916,50	-30,00	1,00	3670,00	-34,41	1,50	3600,00	-35,66	2,00	3924,22	-29,86	0,50	4955,60	-11,43	0,00	3344,00	-40,23	2,50			
FOLLETO (44 PÁGINAS)	A5	13000	HASTA 2,50 P.	6.050,00 €	4235,00	-30,00	1,00	4200,00	-30,58	1,50	4100,00	-32,23	2,00	4275,00	-29,34	0,50	5496,40	-9,15	0,00	3641,00	-39,82	2,50			
FOLLETO (68 PÁGINAS)	A5	13000	HASTA 2,50 P.	8.500,00 €	5950,00	-30,00	1,00	5690,00	-33,06	1,50	6000,00	-29,41	0,50	5338,67	-37,19	2,00	7800,00	-8,23	0,00	5329,00	-37,31	2,50			
FOLLETO (24 PÁGINAS)	20 X 20 cm.	13000	HASTA 2,50 P.	3.850,00 €	2695,00	-30,00	2,50	3053,00	-20,70	1,50	3000,00	-22,08	2,00	3332,18	-13,45	1,00	3818,10	-0,83	0,00	3570,00	-7,27	0,50			
FOLLETO (28 PÁGINAS)	20 X 20 cm.	13000	HASTA 2,50 P.	4.400,00 €	3080,00	-30,00	2,50	3446,00	-21,68	2,00	3700,00	-15,91	1,50	3855,55	-12,37	1,00	4349,80	-1,14	0,00	3931,00	-10,66	0,50			
FOLLETO (32 PÁGINAS)	20 X 20 cm.	13000	HASTA 2,50 P.	4.950,00 €	3465,00	-30,00	2,50	4042,00	-18,34	1,50	3900,00	-21,21	2,00	4200,00	-15,15	1,00	4849,00	-2,04	0,00	4677,00	-5,51	0,50			
FOLLETO (36 PÁGINAS)	20 X 20 cm.	13000	HASTA 2,50 P.	5.500,00 €	3850,00	-30,00	2,50	4100,00	-25,45	2,00	4200,00	-23,64	1,50	4462,33	-18,87	1,00	5349,50	-2,74	0,00	5201,00	-5,44	0,50			
FOLLETO (24 PÁGINAS)	16,5 X 24 cm.	13000	HASTA 2,50 P.	3.715,00 €	2600,50	-30,00	2,50	3000,00	-19,25	1,50	3100,00	-16,55	1,00	3715,00	0,00	0,00	3536,00	-4,82	0,50	2822,00	-24,04	2,00			
FOLLETO (28 PÁGINAS)	16,5 X 24 cm.	13000	HASTA 2,50 P.	4.010,00 €	2807,00	-30,00	2,50	3226,00	-19,55	2,00	3610,00	-9,97	1,50	4010,00	0,00	0,00	3855,80	-3,84	0,50	3765,00	-6,11	1,00			
FOLLETO (32 PÁGINAS)	16,5 X 24 cm.	13000	HASTA 2,50 P.	4.460,00 €	3122,00	-30,00	2,50	3573,00	-19,89	1,00	3500,00	-21,52	1,50	3412,93	-23,48	2,00	4331,60	-2,88	0,00	4103,00	-8,00	0,50			
CARTELES IMPRESIÓN DIGITAL	52 X 35 cm.	50	HASTA 2,00 P.	155,00 €	131,75	-15,00	0,80	106,00	-31,61	1,20	50,00	-67,74	2,00	94,46	-39,06	1,60	147,50	-4,84	0,40	150,00	-3,23	0,00			
CARTELES IMPRESIÓN DIGITAL	A3	50	HASTA 2,00 P.	105,00 €	89,25	-15,00	0,40	87,00	-17,14	0,80	40,00	-61,90	2,00	66,24	-36,91	1,20	102,50	-2,38	0,00	60,00	-42,86	1,60			
CARTELES IMPRESIÓN DIGITAL	50 X 70 cm.	12	HASTA 2,00 P.	215,00 €	182,75	-15,00	0,40	87,00	-59,53	1,20	70,00	-67,44	2,00	81,20	-62,23	1,60	197,00	-8,37	0,00	95,00	-55,81	0,80			
CARTELES IMPRESIÓN DIGITAL	70 X 100 cm.	12	HASTA 2,00 P.	275,00 €	233,75	-15,00	0,40	143,00	-48,00	1,60	140,00	-49,09	2,00	157,00	-42,91	1,20	249,60	-9,24	0,00	170,00	-38,18	0,80			
CARTELES IMPRESIÓN DIGITAL	120 X 240 cm.	1	HASTA 2,00 P.	115,00 €	97,75	-15,00	0,50	105,00	-8,70	0,00	70,00	-39,13	2,00	78,25	-31,96	1,50	105,00	-8,70	0,00	90,00	-21,74	1,00			
LONA	500 X 100 cm.	6	HASTA 4,50 P.	500,00 €	425,00	-15,00	3,00	400,00	-20,00	4,50	500,00	0,00	0,00	500,00	0,00	0,00	498,00	-0,40	1,50	500,00	0,00	0,00			
BANDEROLA FAROLA	90 X 120 cm.	30	HASTA 4,50 P.	900,00 €	765,00	-15,00	4,50	797,00	-11,44	3,37	900,00	0,00	0,00	885,00	-1,67	2,25	897,00	-0,33	1,12	900,00	0,00	0,00			
VELA FAROLA	100 X 200 cm.	30	HASTA 4,50 P.	1.500,00 €	1275,00	-15,00	4,50	1396,00	-6,93	3,37	1500,00	0,00	0,00	1490,00	-0,67	2,25	1492,50	-0,50	1,12	1500,00	0,00	0,00			
COLOCAR Y RETIRAR LONA, BANDEROLA O VELA		1	HASTA 1,50 P.	15,00 €	12,75	-15,00	1,00	0,00		1,50	15,00	0,00	0,00	14,50	-3,33	0,50	15,00	0,00	0,00	15,00	0,00	0,00			
			HASTA 100 P.																						
								P. TOTAL		61,50	P. TOTAL		55,04	P. TOTAL		57,50	P. TOTAL		30,60	P. TOTAL		17,64	P. TOTAL		66,20